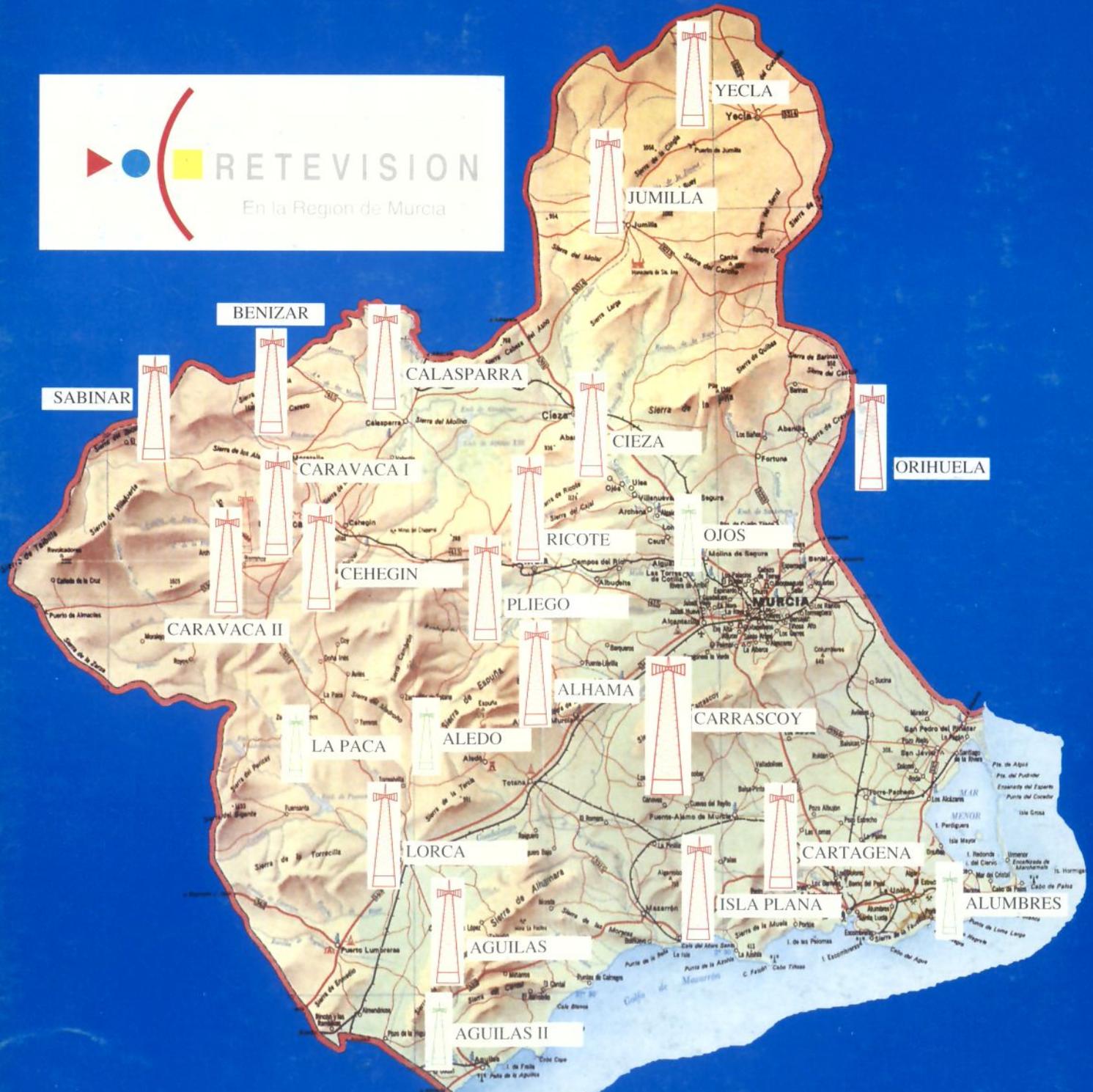


Asociación RTV Región de Murcia



AÑO I - Número 2 - DICIEMBRE 92 - TRIMESTRAL



Digna de crédito.



Te da seguridad, tranquilidad y confianza en ti mismo. **E**s dinero, y vale mucho más que el dinero. **E**s la Tarjeta CAM. **U**na tarjeta, como las personas que la llevan, digna de todo crédito. **T**arjeta CAM. **Mucho más que el dinero.**



CAM

Caja de Ahorros
del Mediterráneo

SEGUIMOS AVANZANDO

VALGA este editorial, inicialmente como felicitación para todos los lectores de la revista **ASOCIACION DE RADIO Y TELEVISION DE LA REGION DE MURCIA**, en nombre de la Junta Directiva.

Ya hemos recorrido un trimestre desde que iniciamos nuestra andadura y comienzan a cumplirse los primeros objetivos. Esta es la segunda revista -cuya línea editorial comenzamos a marcar en este número-. El primer curso de formación de formadores, que estamos haciendo en colaboración con el INEM, se está impartiendo; el Club de Debate está funcionando satisfactoriamente; con toda seguridad es la primera vez que se acercarán a esta región un número tan importante de directivos y prestigiosos profesionales de la radio y la televisión, pública y privada. Para dentro de pocas fechas tendremos el Festival infantil, que esperamos sea un éxito, estamos en ello y para Marzo haremos la

célebre *capea y matanza*; el viaje para la tercera edad está organizado, pero a la vista del reducido número de personas inscritas, se ha decidido posponerlo a la primavera.

Ahora, antes de Navidad, todos los asociados pueden pasar por nuestras oficinas, en la calle José Antonio Ponzoa, a recoger una agenda y una caja de vino, obsequio exclusivo para nuestros socios.

Quiero aprovechar este editorial para dar las gracias a todos aquellos que han creído en esta Junta Directiva, desde el primer día, especialmente la **Asamblea Regional, Presidencia de la C. A y Cajamurcia**. Ya con el poquito camino recorrido, las cosas nos van siendo más fáciles.

¡FELICIDADES A TODOS!, el 93 va a ser un año muy importante para los profesionales de radio y televisión de esta región, **-ESTO ESTA EMPEZANDO-**.

Encuesta



El Presidente de la Comunidad Autónoma, el de la Asamblea Regional, así como los representantes del PSOE, PP, IU y CDS han sido encuestados por esta revista para que se pronuncien acerca de la posible instalación en Murcia de una televisión regional.

Págs 10 - 11

Conferencias



Cuatro grandes profesionales de la Radio y la Televisión, a saber. Diego Carcedo, Ricardo Visedo, Fernando Onega y Martín Ferrand han sido los primeros conferenciantes en la primera etapa del ciclo Club de Debate que se ha llevado a cabo en el Palacio de El Almodí.

Págs 15 a 19

Nueva emisora

Radio Nacional de España cuenta en el barrio de la Seda con unas modernas y amplias instalaciones que aglutinan desde hace algunos meses todos los servicios de esta emisora. En este reportaje conoceremos pormenores acerca de los nuevos estudios de RNE.

Págs 21-22



Celebración

Como todos los años los profesionales de la Radio y la Televisión celebramos la Fiesta de nuestro Patrón. Juan Manuel Eguiagaray, Antonio Peñalver y los mejores profesionales de Radio y Televisión recogieron los galardones que les entregamos.

Págs 26-27



Edita: Asociación de Radio y Televisión de la Región de Murcia.

Director: José García Solano.

Director Adjunto: Antonio Sánchez Carrión.

Consejo de Redacción: Andrés Garrido Lozano, Felipe Nicolás, José Navarro, Andrés González, María Dolores Muñoz, Pablo Frutos, Ramón Ruiz, Julio Antonio Díaz, Salvador Escolar Celadrán y Jorge González Sánchez.

Coordinación: Gloria Sánchez Barrado.

Administración: Antonio González.

Redacción y oficinas: C/ José Antonio Ponzoa, 4-3º A. Teléfono y fax: 221919.

Depósito Legal: MU-1648-1992.

Impreme: Pictografía. C/ Toboso 12. Teléfono: 280203. Fax: 296803.- 30009 MURCIA.

Todas las colaboraciones realizadas en esta publicación han sido altruistas dado su carácter social. ARTV no se hace responsable del contenido de los artículos escritos en esta revista.

RETEVISION EN LA REGION DE MURCIA



JOSE GARCIA SOLANO

UNO de los entramados más complejos, dentro del mundo de la radio y la televisión, son las estaciones transmisoras, repetidores y red de enlaces, compleja red de un entramado que cubre todo el territorio nacional y que hacen posible que el mensaje televisivo llegue al espectador.

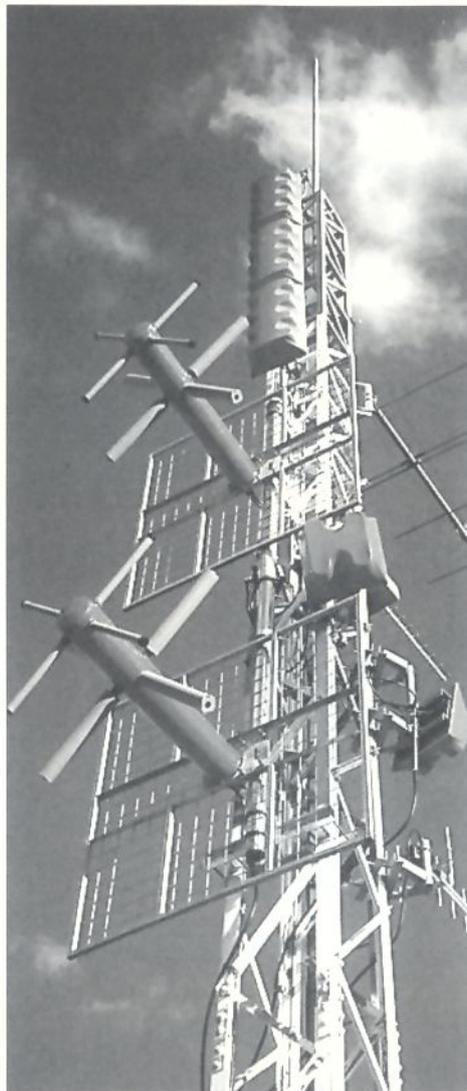
La red de radioenlaces la empezó a tejer TVE, allá por la década de los 60, los pioneros, locos aventureros en aquellas sierras, sin unos equi-pamientos serios, con grandes esfuerzos, sin carreteras, hicieron que llegara a algunos puntos de España la primera retransmisión de Eurovisión, que fue la boda de Balduino y Fabiola; así se fue formando la red de RTVE que permitió que la televisión llegara a todo el Estado. En esta Región la televisión nos llegó vía Aitana por el Canal 3, posteriormente se instaló el Centro Emisor de Carrascoy.

Pero por Real Decreto 545 de 19 de mayo de 1989, se crea el Entre Público, Red Técnica Española de Televisión (RETEVISION), dependiente del Ministerio de Transportes, Turismo y Comunicaciones, quedaron atrás aquellos pioneros años de TVE y toda la Red pasó a depender de otro Ministerio, ¡cosas de la política!

El gran bautismo de fuego de RETEVISION han sido los Juegos Olímpicos de Barcelona, durante las dos semanas de duración: difundieron más de 31 mil horas de televisión a través de 49 circuitos contratados por organismos y cadenas de televisión de todo el mundo, utilizando tres satélites y una complejísima red, con un brillante resultado.

La cobertura de RETEVISION en esta Región, es para TVE 1 y TVE 2, del 99,5%; en cuanto a los tres canales privados, la cobertura es aproximadamente de un 80%.

RETEVISION tiene en la Comunidad Autónoma de Murcia, 23 instalaciones, de ellas 17 en pleno funcionamiento, cuyas frecuencias se explican en el cuadro anexo y, próximamente, a lo largo del 93,



entrarán en funcionamiento los reemisores de Alumbres, Ojós, La Paca, Aguilas II y Aledo.

La responsabilidad del mantenimiento e instalación en esta Comunidad Autónoma, está a cargo de un equipo de técnicos de

Retevisión, encabezados por el Jefe de Explotación D. Francisco Fernández Molina.

La base de este entramado regional es Carrascoy. Actualmente la señal se recibe vía Aitana.

A lo largo del 93 Retevisión terminará la conexión con Aitana de la red digital; esta red se inició para los Juegos Olímpicos Madrid-Barcelona, cuenta con una novedad, un radial que conectará Chinchilla con Carrascoy a través de Ricote. Esta nueva red digital, duplicará a la red convencional y permitirá utilizar ocho vías de vídeo con una asombrosa calidad técnica.

Los centros de Retevisión de esta Región, emiten los canales de televisión pública y privada, además de Radio Nacional de España en sus distintos canales y Onda Regional de Murcia.

Como dato anecdótico, en suministro de energía se paga mensualmente más de 5,5 millones de pesetas.

También en el 93 se va a cerrar el último tramo de la red perimetral peninsular, en el tramo Carrascoy-Pechina (Almería), vía Aguilas.

Estas instalaciones regionales, cuentan con una calidad muy aceptable y el esfuerzo de un grupo de profesionales que con frío o calor, nieve o lluvia, hacen que estas instalaciones se mantengan en perfecto funcionamiento y nos lleguen todos los días los programas de radio y televisión, aunque el futuro puede ser muy distinto a lo actual, por las nuevas tendencias de distribución por cable.



Relación de Centros de Retevisión en la Comunidad Autónoma de Murcia

CENTRO EMISOR DE CARRASCOY

TVE 1 emite por el canal 59
TVE 2 emite por el canal 65
ANTENA 3 emite por el canal 44
TELE 5 emite por el canal 38
CANAL PLUS emite por el canal 42
RNE 1 emite por 101,7 Mc/s
RNE 2 emite por 98,2 Mc/s
RNE 3 emite por 96 Mc/s
RNE 5 emite por 92,1 Mc/s
ONDA REGIONAL emite por 105,3 Mc/s

REEMISOR DE AGUILAS

TVE 1 emite por el canal 48
TVE 2 emite por el canal 54
ANTENA 3 emite por el canal 29, polarización vertical.
TELE 5 emite por el canal 26, polarización vertical.
CANAL PLUS emite por el canal 23, polarización vertical.

REEMISOR DE ALHAMA DE MURCIA

TVE 1 emite por el canal 30
TVE 2 emite por el canal 36
ANTENA 3 emite por el canal 47
TELE 5 emite por el canal 51
CANAL PLUS emite por el canal 54

REEMISOR DE BENIZAR (MORATALLA)

TVE 1 emite por el canal 59, polarización vertical
TVE 2 emite por el canal 62, polarización vertical

REEMISOR DE CALASPARRA

TVE 1 emite por el canal 46
TVE 2 emite por el canal 40

REEMISOR DE CARAVACA I

TVE 1 emite por el canal 55
TVE 2 emite por el canal 49

REEMISOR DE CARAVACA II

TVE 1 emite por el canal 39
TVE 2 emite por el canal 45

REEMISOR LA ATALAYA DE CARTAGENA

TVE 1 emite por el canal 11
TVE 2 emite por el canal 21
ANTENA 3 emite por el canal 46
TELE 5 emite por el canal 35
CANAL PLUS emite por el canal 40
RNE 2 emite por 94,5 Mc/s
RNE 3 emite por 97,5 Mc/s
RNE 5 emite por 103,5 Mc/s
ONDA REGIONAL emite por 104,6 Mc/s

REEMISOR DE CEHEGIN

TVE 1 emite por el canal 38
TVE 2 emite por el canal 54

REEMISOR DE CIEZA

TVE 1 emite por el canal 37
TVE 2 emite por el canal 31

REEMISOR DE ISLA PLANA (BAHIA MAZARRON)

TVE 1 emite por el canal 56
TVE 2 emite por el canal 53
ONDA REGIONAL emite por 93,8 Mc/s

REEMISOR DE JUMILLA

TVE 1 emite por el canal 49
TVE 2 emite por el canal 47
ANTENA 3 emite por el canal 29
TELE 5 emite por el canal 26
CANAL PLUS emite por el canal 23
ONDA REGIONAL emite por 90,9 Mc/s

REEMISOR DE LORCA

TVE 1 emite por el canal 21
TVE 2 emite por el canal 27
ANTENA 3 emite por el canal 40
TELE 5 emite por el canal 57
CANAL PLUS emite por el canal 46
ONDA REGIONAL emite por 101,1 Mc/s

REEMISOR DE PLIEGO

TVE 1 emite por el canal 51
TVE 2 emite por el canal 54

REEMISOR DE RICOTE

TVE 1 emite por el canal 25
TVE 2 emite por el canal 28
ANTENA 3 emite por el canal 41
TELE 5 emite por el canal 35
CANAL PLUS emite por el canal 48
ONDA REGIONAL emite por 106,1 Mc/s

REEMISOR DE EL SABINAR (MORATALLA)

TVE 1 emite por el canal 31, polarización vertical
TVE 2 emite por el canal 34, polarización vertical

REEMISOR DE YECLA

TVE 1 emite por el canal 39
TVE 2 emite por el canal 45
ANTENA 3 emite por el canal 56
TELE 5 emite por el canal 34
CANAL PLUS emite por el canal 23
ONDA REGIONAL emite por 91,6 Mc/s



UN PROYECTO MEJOR QUE UN PLAN

SOLUCIONA TUS PROYECTOS CON *Renta-FUTURA* FÓRMULAS MODERNAS PARA AHORRAR, DESGRAVAR Y QUE GARANTIZAN HASTA LA JUBILACIÓN. TENGAS LA EDAD QUE TENGAS.

¿POR QUÉ NO TE INFORMAS CUANTO ANTES SOBRE TU FUTURO BIENESTAR?

Renta **FUTURA** →

Aut. C.E.M.T. 31/10/93. Noviembre 1993 C.TANDE.

caja **Murcia**

TE INFORMAMOS CON LLAMADA GRATUITA AL TELÉFONO **900 57 57 57**

PALOMA MORIANO MALLO

Directora Provincial de Transportes y Comunicaciones

SALVADOR UTRILLA

Jefe Provincial de Inspección de Telecomunicaciones

La Comunidad Económica Europea aporta fondos para implantación y mejora de las telecomunicaciones a través de los programas ARCO y STAR, de reciente desarrollo en nuestra Región. Programas que por otra parte han dado a conocer a las autoridades en esta materia que Murcia cuenta con gran inquietud y conocimiento de los sistemas avanzados de telecomunicación.

En un despacho amplio con mucha luz y en el que el único objeto delator de la titular puede ser una fotografía de la Giralda de Sevilla, Paloma Moriano y Salvador Utrilla nos desarrollaron más que la entrevista una conversación en la que no faltó ese «duende» al que tanto tememos los de Radio y Televisión, «el de la técnica», que quiso borrar lo imborrable, la realidad y situación actual de nuestra Región en materia de Telecomunicaciones así como su futuro que pasa tanto por el desarrollo de la L.O.T. en materia de televisión por cable como por las transferencias en materia de comunicaciones a la Comunidad Autónoma.

LEGALIZACION EMISORA

Aparece en el B.O.E. Plan Nacional de Radiodifusión Sonora, donde se recogen: emplazamientos, frecuencia, y potencias entre otros datos, de las posibles concesiones en cuanto a auto-rización administrativa de emisora F.M. se refiere.

Se aprueba el Plan.

Aparece convocatoria del B.O.E. para acceso a concurso público para concesión de adjudicaciones administrativas, al que pueden optar cualquier persona física o cualquier empresa que refleje en su solicitud: que está legalmente constituida; las metas que persigue, así como los objetivos y la programación a desarrollar.

Cerrado el periodo de convocatoria, se nombra mesa de contratación.

La mesa de contratación en base a las solicitudes presentadas y a criterios generales, otorgan concesiones.

Mediante Real Decreto se publica esta decisión en el B.O.E. y se solicita a las empresas adjudicatarias presenten documentación consistente en: nombre, entidad, ubicación y proyecto técnico en un plazo determinado.

Ejemplo: B.O.E. VOZ DE ASTURIAS. B.O.E. 11 de noviembre de 1992/nº. 271. pág. 38118.

Una vez inspeccionado en Yecla el proyecto técnico sobre la realidad se aprueba definitivamente.

—¿Cuáles son las competencias en materia de Telecomunicaciones en esta Dirección Provincial?

PM. Se basan en tres puntos: 1º. reglamentación de todos los expedientes de telecomunicaciones. 2º. Gestión y coordinación con otros servicios de este mismo área. 3º. colaboración en cuanto a difusión de programas comunitarios, es el caso del programa STAR y el programa ARCO, de reciente implantación y 4º. localización y análisis de las distintas emisiones existentes en el espectro radioeléctrico.

—¿En qué consisten estos programas?

PM. El programa ARCO, por ejemplo, consiste en hacer llegar a las PYMES subvenciones (desde la aportación de las comunidades europeas y gestionadas a través de Hacienda del Ministerio de Obras Públicas y Transportes, así como la Dirección General de Telecomunicaciones que es la que actúa como gestora de un 25% de los fondos asignados para que éstas puedan implantar sistemas avanzados de telecomunicaciones SAT.

—¿Qué supondría la cesión de transferencias en materia de Telecomunicaciones a la Comunidad Autónoma?

PM. Supondría una agilización bastante importante en cuanto a la concesión de empresas de radiodifusión, única materia transferida hasta la fecha en otras comunidades en materias de telecomunicaciones.

SU. Efectivamente, significaría una agilización en la tramitación al repartirse entre las administraciones Central y Autonómicas actuando en coordinación y correspondiendo a ésta última el otorgamiento de la concesión; quedando los trámites de asignación de frecuencias e inspección técnica a la Administración Central. Por otra parte la Administración Autonómica tendría mucho que hacer en cuanto a dar a conocer y hacer cumplir la normativa a nivel de concesiones marcada a nivel nacional tanto para frecuencias de F.M. como de banda ciudadana.

—¿En qué momento se encuentra nuestra región en cuanto al tema que

nos ocupa?

SU. El campo de las telecomunicaciones en esta región se encuentra en pleno desarrollo, incentivado quizás por la gran inquietud que por este tema se tiene en esta zona.

—¿Cuáles pueden ser los motivos por los que Murcia sea una región con un número importante de televisiones por cable y emisoras sin licencia?

PM. Murcia tiene una inquietud especial por todo lo que son telecomunicaciones, ello quedó reflejado en el estudio realizado con motivo del programa STAR, en donde pudimos constatar que en esta Región se conocían en mayor medida que en Madrid e incluso que en otras comunidades españolas como es el caso del sur del país, que se pueden clasificar de pionera en este sentido, los sistemas avanzados de telecomunicaciones.

—¿Puede ser quizás porque sea la fórmula más efectiva de incidir en la información que no nos llega por la falta de un canal autonómico de televisión?

PM. Creo que no, puesto que comparando campos, al igual que junto a emisoras municipales de FM nacen emisoras locales comerciales y que conviven perfectamente.

—¿La llegada de un canal autonómico institucional supondría la abolición de las televisiones por cable?

PM. El que Murcia contase con un canal de televisión autonómica, para nada incidiría en ese otro mercado de televisiones por cable que se circunscribe mucho más a manifestaciones locales de una localidad concreta. En cuanto a programación y filosofía no se interrelacionaría aunque si supondría encontrar algunas interferencias técnicas.

—¿Interferencias técnicas motivadas quizás por las emisiones por ondas que actualmente ejercen para intercambios de programas entre un centro y otros?

SU. Dentro de la L.O.T. se tendría que estudiar y aprobar un apartado bien estructurado en base a dar respuesta a las necesidades creadas por la gran proliferación de este tipo de empresas,

para evitar precisamente estas interferencias.

P.M. El gobierno ya está trabajando en un borrador destinado a la legalización de los actuales mal llamados «vídeos comunitarios».

—¿Qué diferencia hay entre TV cable y TV onda?

PM. Se puede decir que en el ámbito de cobertura es lo mismo y que donde estriba la diferencia es en el medio de difusión y en la necesidad de reglamentación a través de un plan nacional que regule la competencia y las posibles interferencias que puedan surgir en su incompatibilidad con las televisiones ya regladas a nivel nacional.

SU. La TV por onda es más problemática en cuanto a la posible falta de una planificación a nivel general de implantación de emisoras ya que las ondas no tienen fronteras y estar desordenadas en el espectro puede generar un enorme caos. Mientras que el

cable puede generar radiaciones negativas pero en un ámbito de cobertura mucho menor y perfectamente salvable.

—¿La Ley de Ordenación de las Telecomunicaciones es un buen diccionario a consultar sobre la realidad existente?

P.M. Es la disposición básica, contempla toda la normativa y lleva en vigor desde enero del año 88. Es el cimiento para ir desarrollando otros tipos de disposiciones de tal forma que se normalicen irregularidades como pueden ser las televisiones por cable, ya que actualmente el uso del vídeo comunitario reflejado en la ley, en su disposición básica —Artículo 25, párrafo 3—, no es el que se ejerce sobre la realidad.

—¿Cuál es el último desarrollo de la L.O.T.?

PM. El contrato celebrado del Estado con Telefónica, aprobado en enero 92, así como especificaciones técnicas, en cuanto a homologaciones técnicas de

equipos de telecomunicaciones exigibles tanto a nivel español como europeo.

—Entramos en la manzana de la discordia en cuanto a telecomunicaciones, ¿qué es antes, el huevo o la gallina?, en este caso, ¿qué es antes, implantar la empresa o legalizarla a nivel de licencia de emisión?

PM. Cualquier emisora tanto institucional como comercial necesita una autorización o concesión administrativa así como el trámite de una serie de documentos para ser legalizada.

SU. Efectivamente, esto es así, pero en base a la disyuntiva planteada, he de decir que en cuanto a un análisis de la realidad anterior, lo cierto es que la licencia en la mayoría de los casos ha recaído en emisoras que antes de contar con ella, estaban implantadas y funcionando de forma modelo como empresa de difusión.

M. Dolores Muñoz

DISPOSICIONES BÁSICAS SOBRE ORDENACION DE LAS TELECOMUNICACIONES

— Ley 31/1987 de 18 de diciembre, de Ordenación de las Telecomunicaciones (B.O.E. nº 308, de 19-12-87).

— Real Decreto 844/1989 de 7 de julio, por el que se aprueba el Reglamento de Desarrollo de la ley 31/1987, de 18 de diciembre de Ordenación de las Telecomunicaciones, en relación con el dominio público radioeléctrico y los servicios de valor añadido que utilicen dicho dominio. (B.O.E. nº 166, de 13-07-89).

— Valor de la Unidad de Reserva Radioeléctrica para 1991

• Ley 37/1988, de 28 de diciembre, de presupuestos generales del Estado para 1989 (artículo 104, cuatro 1) y 2).

• Ley 31/1990, de 27 de diciembre de Presupuestos Generales del Estado para 1991 (artículo 77, dos) (B.O.E. nº 311, de 28-12-88).

— Real Decreto 1017/1989, de 28 de julio, por el que se regulan las tasas y cánones establecidos en la Ley 31/1987, de 18 de diciembre, de Ordenación y Telecomunicaciones. (B.O.E. nº 186, de 05-08-89).

— Real Decreto 1066/1989, de 28 de agosto, por el que se aprueba el Reglamento de Desarrollo de la Ley 31/1987, de 18 de diciembre, de Ordenación de las Telecomunicaciones, en relación con los equipos, aparatos, dispositivos y sistemas a que se refiere el artículo 29 de dicho texto legal. (B.O.E. nos. 212, de 05-09-89 y 297 de 12-12-89 (corrección de errores).

— Orden de 29 de diciembre de 1989 por la que se aprueba el Cuadro Nacional de Atribución de Frecuencias. (B.O.E. nos. 1, de 01-01-90 y suplemento y 133, de 04-06-90 (corrección de errores). (Modificada por Orden de 11 de junio de 1991).

— Orden de 16 de febrero de 1990, por la que se aprueban los modelos 460, 461, 462 y 463, correspondientes a la tasa por prestación de servicios, canon por reserva del dominio público radioeléctrico y canon por concesión de servicios de valor añadido que utilicen el dominio público radioeléctrico, previstos en la Ley 31/1987, de 18 (B.O.E. nº. 48, de 24-02-90).

— Orden de 11 de junio de 1991, por la que se modifica el Cuadro Nacional de Atribución de Frecuencias. (B.O.E. nº 164, de 10-07-91 y suplemento).

— **REAL DECRETO 1273/1992, de 23 de octubre, por el que se regula el otorgamiento de concesiones y la asignación de frecuencias para la explotación del servicio público de radiodifusión sonora en ondas métricas con modulación de frecuencia por las Corporaciones locales.** (B.O.E. nº 288, 1 de diciembre de 1992).

Emisoras legalmente establecidas como medio de comunicación social y como empresa (todas emiten publicidad a excepción de algunos canales de Radio Nacional de España)

FRECUENCIA	DENOMINACION EMISORA	UBICACION DE ESTUDIOS
90.7 Mc/s (F.M.)	COSTA CALIDA (SER)	Avda. Doctor Meca. PUERTO DE MAZARRON
87.6 Mc/s (F.M.)	RADIO QUIPAR	Avda. de Murcia, 18. CEHEGIN
88.0 Mc/s (F.M.)	ANTENA 3	Carretera del Posete, 47-2ª. dcha. CIEZA
88.2 Mc/s (F.M.)	RADIO ESPUÑA	Avda. Bastarreche, 5 entlo, izqda. ALHAMA
88.4 Mc/s (F.M.)	RADIO AGUILAS (SER)	Marín, 27, bajo. AGUILAS
89.4 Mc/s (F.M.)	RADIO YECLA (SER)	C/ San José, 8. YECLA
89.7 Mc/s (F.M.) y 711 Kc/s AM	R. POPULAR (COPE)	Arco de Santo Domingo. MURCIA
90.4 Mc/s (F.M.)	ONDA CERO RADIO	Plaza Constitución, 1, entlo. YECLA
104.6 Mc/s (F.M.)	ONDA REGIONAL	Plaza Icue. CARTAGENA
105.3 Mc/s (F.M.)	ONDA REGIONAL	Avda. Libertad, 6, bajo. MURCIA
101.3 Mc/s (F.M.)	RADIO CARTEYA	C/ Paseo, 10-1º. CIEZA
101.7 Mc/s (F.M.) y 855 Kc/s AM	RADIO 1 (RNE)	C/ Olma, 27-29. MURCIA
92.1 Mc/s (F.M.) y 567 Kc/s AM	RADIO 5 (RNE)	C/ Olma, 27-29. MURCIA
102.3 Mc/s (F.M.) y 1.602 Kc/s AM	R. CARTAGENA (SER)	C/ Real, 82. CARTAGENA
103.5 Mc/s (F.M.) y 1.125 Kc/s AM	RADIO 2 (RNE)	Pº Alfonso XIII. CARTAGENA
1179 Kc/s AM	RADIO MURCIA (SER)	C/ Radio Murcia, 4. MURCIA
103.9 Mc/s (F.M.)	CADENA DIAL (SER)	C/ Radio Murcia, 4. MURCIA
104.2 Mc/s (F.M.)	RADIO ILUSION	C/ Cánovas del Castillo, 148-4º. JUMILLA
104.5 Mc/s (F.M.)	RADIO MULA (SER)	C/ Pintor Villacis, s/n. entlo. MULA
98.2 Mc/s (F.M.)	RADIO 2 (RNE)	C/ Olma, 27-29. MURCIA
98.8 Mc/s (F.M.)	RADIO ILUSION	Alameda de San Antón, 9-1º. CARTAGENA
98.9 Mc/s (F.M.)	RADIO MIKRO	C/ San Antonio, 38. TOTANA
99.3 Mc/s (F.M.)	ONDA CERO RADIO	C/ Madre de Dios, 15, entlo. MURCIA
100.3 Mc/s (F.M.)	ANTENA 3	Pl. Díez de Revenga. MURCIA
100.6 Mc/s (F.M.)	RADIO MAR MENOR (COPE)	Avda. Libertad, Edif. Los Pinos. LOS ALCAZARES
101.0 Mc/s (F.M.)	ONDA CERO RADIO	Pl. Región Murciana, 1. bajo. MOLINA DE SEGURA
94.5 Mc/s (F.M.)	RADIO 2 (RNE)	Pº. Alfonso XIII. CARTAGENA
95.3 Mc/s (F.M.)	RADIO LORCA (SER)	C/ Pio XIII, 27. LORCA
93.5 Mc/s (F.M.)	RADIO POPULAR LORCA (COPE)	Avda. Juan Carlos I, 67. LORCA
95.4 Mc/s (F.M.)	LA UNION RADIO 8	Pl. Mercado Antiguo, s/n. bajo. LA UNION
96.0 Mc/s (F.M.)	RADIO 3 (RNE)	C/ Olma, 27-29. MURCIA
96.7 Mc/s (F.M.)	ONDA CERO RADIO	Pl. Alfonso XIII, 18. Delegación ONCE. CARTAGENA
97.2 Mc/s (F.M.)	ANTENA 3	C/ Lope de Vega, 4. CARAVACA
97.5 Mc/s (F.M.)	RADIO 3 (RNE)	Pº Alfonso XIII. CARTAGENA
1.125 Kc/s	RADIO POPULAR LORCA	Avda. Juan Carlos I, 67. LORCA
88.2 Mc/s (F.M.)	RADIO ESPUÑA	ALHAMA DE MURCIA

Frecuencia repetidores en págs. de retelevisión

EMISORAS «ALEGALES» O «ILEGALES» (Emiten publicidad)

88.8 Mc/s (F.M.)	ANTENA JOVEN JUMILLA	JUMILLA	
88.9 Mc/s (F.M.)	ONDA MEDITERRANEA	TORRE PACHECO	
94.1 Mc/s (F.M.)	ANTENA 7. ONDA LEVANTE	POZO ESTRECHO (Precintada)	
95.1 Mc/s (F.M.)	VOZ DEL GUADALENTIN	MAZARRON	
	VOZ DEL GUADALENTIN (Musical Mazarrón) (actualmente no emite)		
95.2 Mc/s (F.M.)	RADIO 21	BULLAS	
96.3 Mc/s (F.M.)	LA MANGA RADIO 5	LA MANGA DEL MAR MENOR	
97.8 Mc/s (F.M.)	LA VOZ DEL SEGURA	MOLINA DE SEGURA	
97.7 Mc/s (F.M.)	ONDA MAR	AGUILAS (actualmente no emite)	
105.8 Mc/s (F.M.)	LA VOZ DE LORCA	LORCA	
106.5 Mc/s (F.M.)	RADIO ONDA CIEZA	CIEZA	Existen algunas emisoras alegales o ilegales que por no tener continuidad en su emisión es difícil detectar, estamos en ello.
107.0 Mc/s (F.M.)	F.M. 10 RADIO	LORCA	
107.9 Mc/s (F.M.)	RADIO UNION	LA UNION	
107.9 Mc/s (F.M.)	ANTENA F.M. RADIO MUSICAL	YECLA	
100.0 Mc/s (F.M.)	ONDA POPULAR DE AGUILAS	AGUILAS (actualmente no emite)	
100.1 Mc/s (F.M.)	ONDA DE LA CITY BAND	CARTAGENA	
105.5 Mc/s (F.M.)	RADIO PEÑON	AGUILAS	
100.6 Mc/s (F.M.)	ONDA POPULAR	AGUILAS	
90.0 Mc/s (F.M.)	RADIO MIRAMAR	AGUILAS	

EMISORAS MUNICIPALES DE LA REGION DE MURCIA

Al amparo de la Ley 10 y 11 de 1991. Creación de emisoras municipales. Ley desarrollada recientemente en el Real Decreto 1273/ 1992 de 23 de octubre

Fc. ACTUAL	Fc. DEFINITIVA		
104.5 - 107.4		RADIO CIEZA (E. Municipal)	Buen Suceso, nº 1. CIEZA
107.0 - No asignada		RADIO CALASPARRA, E.M.	CALASPARRA
107.1 - 107.5		RADIO DEITANIA	Gregorio Javier, 21 - CARAVACA
102.9 - 107.8		RADIO ABARAN	Esq. Médico Gómez - Los Santos, s/n. ABARAN
103.3 - 107.6		RADIO ESTUDIO CEHEGIN	Casa de la Juventud. Begastri, 2. CEHEGIN
94.0 - 107.7		RADIO JUMILLA E.M.	Casa de la Cultura, C/ Reyes Católicos, s/n. JUMILLA
90.3 - 102.7		RADIO SAN JAVIER E.M.	Glorieta García Alix., SAN JAVIER
107.0 - 87.7		RADIO DIAL (no pertenece cadena SER)	Casa Juventud. Pº de la Villa Esperanza, 2. T. PACHECO
96.3 - 108.9		RADIO UNION	Mayor, 55, 2º I. LA UNION (no emite actualmente)
94.6 - No asignada		RADIO COMPAÑIA	C/ La Radio, s/n. MOLINA DE SEGURA
		ONDA MUNICIPAL	C/ Campoamor, 35. SAN PEDRO DEL PINATAR (no emite actualmente)
90.9 - 106.5		RADIO FORTUNA	C/ Jesús. FORTUNA. (Emisiones intermitentes)
105.7		RADIO BULLAS	Plaza de España, 1. BULLAS (No asignada)
95.1		RADIO SURESTE	C/ Campoamor, 10. SANTOMERA (No asignada)
107.2		RADIO CEUTI	Ctra. de Mula, s/n. CEUTI (No asignada)
107.8		RADIO INTERMUNICIPAL (Inter)	C/ Carril, 68 - 2º B. ARCHENA (No asignada)
107.6		RADIO COTILLAS	Plaza Pablo Iglesias, 2. LAS TORRES DE COTILLAS (No asignada)

Los políticos coinciden en que Murcia no puede costearse una televisión regional

TV AUTONÓMICA: UN TRABAJO DE TODOS

LA implantación de una televisión autonómica en la región es una patata caliente que ningún partido político defiende ante el elevado coste de su puesta en marcha y mantenimiento.

Mientras que los presidentes de la Comunidad Autónoma y Asamblea Regional, Partido Socialista y Popular son partidarios de un acuerdo con Televisión Española para potenciar la actual programación regional a través del Centro Territorial, Izquierda Unida rechaza esta

vía de no garantizarse una autonomía plena y dependiendo de la cuantía de la subvención a aportar por parte de la región. Tan sólo el CDS aboga por la vía de la privatización.

De las conversaciones mantenidas entre la dirección general de Radio-Televisión Española y el gobierno regional no ha salido aún acuerdo.

El presidente de la Comunidad por su parte ha manifestado su disposición a colaborar si la Comunidad designa un equipo directivo.



MARIANA FERNANDEZ
Periodista

TENER una televisión autonómica se ha convertido en un signo de prestigio y de poder económico dentro del mapa regional español. No hay que olvidar las astronómicas cifras que se barajan para su implantación, como los 7.000 millones de pesetas presupuestados en 1989 en el proyecto elaborado por el anterior director general del ente público RTVMur, Eduardo Alonso.

Tampoco hay que perder de vista las cuantiosas pérdidas anuales registradas en la mayor parte de las cadenas autonómicas, que superan con creces la inversión en nuestra región.

Esta revista ha encuestado

a los presidentes de la Comunidad Autónoma y de la Asamblea Regional, Carlos Collado y Miguel Navarro, respectivamente; Juan Manuel Cañizares secretario general del PSRM-PSOE; Ramón Luis Valcárcel del PP; Pedro Antonio Ríos de IU y José Ramón Escudero, representante del CDS, para conocer sus puntos de vista sobre la puesta en marcha de una televisión regional en Murcia.

Todos coinciden en que la región no puede permitirse *ese lujo*. Desde el lacónico *no* del PP, pasando por la exclusión de esta actuación entre las necesidades prioritarias de la Comunidad, a entender de Collado, Navarro, Cañizares y Ríos, hasta llegar a la propuesta del CDS de una televisión en manos privadas. Los centristas aluden a que su propuesta fue defendida por la derecha en su día, pero

que no se puso en práctica una vez que Manuel Fraga llegó al poder en Galicia.

La carga económica ligada a una televisión autonómica hace que se esté negociando un acuerdo de colaboración con TVE para potenciar la programación en Murcia a través del Centro Territorial, conforme a una oferta lanzada por Televisión Española a las Comunidades uniprovinciales.

Sin que exista acuerdo de momento, Collado no descarta esta vía para contar con una televisión pública regional. El presidente apuesta por un convenio en el que Murcia apoyaría económicamente el fortalecimiento del centro territorial y su programación -utilizando sus actuales recursos técnicos y humanos-, bajo la dirección de responsables asignados por la Comunidad Autónoma, al entender que así "se haría

innecesario dotar a la nueva televisión de excesivo personal".

Miguel Navarro ve en los acuerdos la fórmula idónea para permitir, a su vez, rentabilizar al máximo los recursos disponibles ahora. También es favorable a la iniciativa el socialista Cañizares, para quien la oferta televisiva está suficientemente cubierta con los dos canales públicos, las privadas y la nueva emisión por cable.

Ríos condiciona la colaboración al costo, a la autonomía en la dirección y a los contenidos del producto final. El representante de la coalición defiende una neta independencia, así como la prestación de una cobertura regional al proyecto de Radio televisión Española.

Valcárcel estima positiva la propuesta, mientras que el CDS se sitúa en el otro extremo. Los centristas opinan que la idea no sería buena porque TVE dispondría de otro canal, convirtiéndose en una "pseudo televisión autonómica".

Sobre la actual programación del centro territorial de TVE en Murcia, los encuestados aprecian que no cubre las necesidades de la región. Esta respuesta se hace obvia para Collado y Navarro, ya que de lo contrario, no se estaría planteando cómo mejorar la actual cobertura televisiva.

En general, se destaca la profesionalidad de los trabajadores del medio, las limitaciones de presupuesto y tiempo de emisión y la falta de infraestructura. Para Ríos, RTVE en Murcia cubre sus necesidades propias, pero no las de un programa regional y plural.

De llegarse a un acuerdo con RTVE, las preferencias

sobre el canal de emisión varía entre los encuestados, quienes optan entre la primera y la 2. Tan sólo Collado alude a un inicio en cualquiera de estas dos cadenas sin descartar un uso posterior del tercer canal al estar abierta la posibilidad legal y técnica.

Mayor consenso se obtiene en sus respuestas sobre el tipo de programación a emitir, centradas en espacios de carácter regional a través de informativos, debates, culturales, de entretenimiento, documentales divulgativos, ecológicos y lúdicos.

El horario de emisión presentado por los políticos varía entre las tres horas de IU, -de 19 a 22 horas-, las cuatro del PP -dos en la sobremesa y otras dos por la tarde-, las cinco o seis de Collado y el tiempo máximo posible señalado por Navarro. El representante socialista no hace referencia a un horario determinado sino a la calidad en la oferta televisiva.

Los políticos creen posible un acuerdo de colaboración entre Radio Nacional de España y Onda Regional, si bien distinguen entre la situación actual del medio televisivo en la región y el de la radio. La crítica ha venido desde el CDS por considerar que "no es bueno que los micrófonos pertenezcan a una misma voz".

Fases de la negociación

Las conversaciones entre la Dirección General de RTVE y la Comunidad Autónoma se remontan a unos tres años, cuando Madrid ofertó a las regiones uniprovinciales la posibilidad de emitir en la segunda cadena por un espacio comprendido entre las dos y

las cinco horas diarias. La propuesta suponía una subvención regional de 350 millones de pesetas si se refería a la franja de 20 a 22 horas o de 1.000 millones si se optaba por una programación entre las 17 y la 22 horas.

La programación territorial de TVE actualmente no llega a una hora diaria. En estos momentos se ultima la posibilidad de ampliar la emisión en otra por la tarde en la 2. Ante las dificultades económicas por las que atraviesa RTVE, la empresa precisa de la Comunidad Autónoma para sacar adelante su proyecto, por lo que está negociando con cada gobierno regional por separado.

De no alcanzarse acuerdo alguno, los sindicatos temen que la Dirección General pueda estar dispuesta a dejar los centros territoriales reducidos a Unidades Informativas o Delegaciones.

El presidente de la Comunidad Autónoma ha declarado en esta encuesta su interés en designar a la dirección de responsables para cerrar el acuerdo con Madrid. Esto en el área periodística supondría poder nombrar al editor y aportar un redactor en los informativos, según declaró recientemente a Radio Nacional.

En la calle, esta postura se entiende como una lucha para ver quien se queda con los informativos, aunque algunos profesionales aprecian en esta decisión una pantalla del gobierno murciano para ir dando largas.

Lo último que se está negociando es la posibilidad de un convenio basado en un contrato-programa.

LOS ORGANISMOS REGIONALES DE COMUNICACION



FRANCISCO PARRILLA HERNANDEZ

Presidente del Consejo Asesor de RTVE

EN primer lugar deseo transmitir un saludo a los profesionales de la radio y la televisión, que ya son asiduos de esta revista y expresar el agradecimiento a la dirección de la misma por la amabilidad que ha tenido en brindarme sus páginas para aportar algo a un debate que, se admita o no, está abierto en esta región.

En estas líneas me han pedido que inicie un periplo por la situación de la comunicación en nuestra región, y deseo comenzar por informarle sobre qué es el **INSTITUTO DE LA COMUNICACION DE MURCIA**, del que tengo el honor de formar parte desde su constitución, y cuya labor está quedando escondida en la avalancha de información que soporta la sociedad actual, más preocupada de lo cotidiano, y que desbordada por el cúmulo de noticias que se producen en nuestro entorno, relega a un segundo plano.

Quizás sea porque los temas de enseñanza investigación, aunque sean como materia de información-comunicación, no *venden*, o sólo producen *tirón* cuando se relacionan con hechos truculentos o desafortunados.

Se habla muy poco de estos temas en nuestra región. Es noticia, por ejemplo, que en la puerta de un colegio se está vendiendo droga, o que se ha impedido la entrada a niños en las aulas por no se qué disparate de contagios de SIDA o por cuestiones racistas (y estarán de acuerdo conmigo que en los últimos días ésto desgraciadamente, sí ha sido noticia).

Si nos referimos a temas de investigación, a no ser por las referencias a la inseminación *in vitro*, a la manipulación genética o a la búsqueda contra reloj de una vacuna contra el SIDA, tampoco es que haya muchas referencias salvo en contados medios de comunicación, muchos de ellos especializados en estas materias.

Sin embargo deberíamos recordar que cuestiones relacionadas con la

enseñanza en sí misma, son elementos reconocidos que contribuyen al Desarrollo Regional y máxime si este factor se traduce por **formación y/o actualización**, ante el reto de la sociedad moderna.

Por tanto, la ocasión de hablar del **INSTITUTO DE LA COMUNICACION DE MURCIA**, es un hecho que ya de por sí sería noticia y prueba que esta revista, que es especializada, está atenta a todo lo que tiene que ver con el fenómeno de la **Comunicación**, que afecta a todos los sectores, a todos los sistemas, a todos nosotros.

El **INSTITUTO DE LA COMUNICACION**, se define como una fundación docente de interés público (sin ánimo de lucro como tal fundación), que bajo el patronazgo del Gobierno de la Región, es decir de todos los murcianos, de la Universidad y de una entidad financiera como es Cajamurcia- en su aspecto de patronazgo social y cultural- y la colaboración convenida formalmente con el Ente público RTVE, tiene como finalidades primordiales el estudio y la investigación de la ciencia audiovisual; su desarrollo y promoción futura; el estudio e investigación de la ciencia audiovisual; la producción y difusión de unidades audiovisuales de contenido documental y educativo.

Es obvio que, como el lector ha apreciado sin duda, se acaban de mencionar una serie de vocablos que, en función de lo indicado en los primeros párrafos no me resisto a subrayar: *estudio, investigación, ciencia audiovisual, contenido documental y educativo*, palabras clave en el texto que cualquier pedagogía moderna resaltaría en un primer análisis.

Las actividades fundamentales para estos fines se realizan a través de enseñanza superior (másters, encuentros, conferencias, análisis sociológicos de medios...), de proyección nacional e internacional como, los **ENCUENTROS** que con diferente temática y en número de cuatro se han venido celebrando en los últimos años, reuniendo en un amplio foro de debate a los mejores especialistas nacionales e internacionales de los Medios de Comunicación, expertos, teóricos y profesores de diversas Universidades. A

nivel de publicaciones citaré la denominada *Hábitos televisivos y opinión sobre Teletrés en la Comunidad Autónoma de Murcia*, que los profesionales conocen bien.

Cabría preguntarse ahora, para qué estos fines y qué intenciones subyacen en este tipo de programaciones realizadas por el **INSTITUTO DE LA COMUNICACION**.

Convendrán ustedes, como trabajadores de la comunicación, que cada día es precisa una mayor especialización según el campo informativo que se desee abordar. Estos campos pudieran ser, según se quiera analizar los receptores- usuarios específicos-, los contenidos concretos de la información y los objetivos que se pretenden en la misma. El campo empresarial, la publicidad, la enseñanza, la información sobre I+D, por citar algunos, están teniendo una gran demanda en nuestro tiempo.

Estarán de acuerdo que en nuestra Región no se tiene acceso a formación de este tipo a no ser que se desarrollen estudios que, avalados por la Universidad en forma de Máster o en otras figuras recogidas en la legislación lleguen a los demandantes de estas especializaciones que en la mayoría de los casos, son profesionales que desarrollan su labor en Medios de muy diferente tipo y que desean adquirir nuevas especializaciones o completar-adaptar las que ya tienen.

Finalmente, está demostrado que en ciertos sectores como la empresa, la enseñanza, la publicidad..., se demandan producciones documentales o didácticas que la industria nacional no ofrece.

Porqué no aportar estas cuestiones, generando a su vez un amplio debate, a través de una Fundación que hoy se encuentra en nuestra Región como es el **INSTITUTO DE LA COMUNICACION**.

Y como nada es perfecto y siempre la autocrítica es motor de futuro, convendremos en que, si la idea es buena y necesaria, debería potenciarse y desarrollarse en beneficio de unos sectores regionales que también son motores de futuro.

VIVIR EN MURCIA NO TIENE POR QUE SER CARO

En nuestras Sociedades Cooperativas de Viviendas Usted elige desde el primer momento su vivienda según sus necesidades.

Le trazamos un plan financiero a su medida, ajustándonos a sus necesidades.

Usted es el promotor de su vivienda por tanto, compra a precio de costo.

TOME NOTA:

EXPOMURCIA ZONA RESIDENCIAL

Situada en la prolongación de la Avd. de los Pinos, inmejorablemente comunicado y junto a las mayores zonas de instalación deportiva de Murcia.

EJEMPLOS:

Vivienda de 2 dormitorios:
6.520.960 Pts.

Vivienda de 3 dormitorios:
8.284.100 Pts.

Vivienda de 4 dormitorios:
10.296.206 Pts.

RESIDENCIAL SANTO ANGEL

Conjunto de 24 duplex de 3 y 4 dormitorios, con zonas ajardinadas, solarium, piscina, etc. en el centro de Santo Angel.

DESDE: 8.866.464 Pts.



EDIFICIO BITACORA

Junto a plaza Juan XXIII (La Flota) y un jardín de 23.000m².

EJEMPLOS:

Vivienda de 4 dormitorios:
12.862.000 Pts.

Vivienda de 5 dormitorios:
15.333.030 Pts.



**AHORA ES EL MOMENTO DE ELEGIR SU VIVIENDA EN LA ZONA ADECUADA.
PARA MAYOR INFORMACION CONSULTENOS EN:
PLAZA DE SANTO DOMINGO Nº13 - 3º MURCIA, TLF. 22 18 66 - 22 05 79 - 22 01 01.**

CLUB DE DEBATE CONFERENCIAS

“Medios de Comunicación Social”



Asociación
RTV
Región de Murcia



El director de RNE, Diego Carcedo, primer ponente del Club de Debate de la Asociación

EL principal problema con el que se enfrenta en estos momentos la radio pública es el de la financiación, según manifestó el director de la red de emisoras de Radio Nacional de España, Diego Carcedo, en la inauguración de las conferencias del Club de Debate que organiza la Asociación de Profesional de Radio y Televisión de la Región y en el que colaboran la Asamblea Regional y el Ayuntamiento de Murcia.

Diego Carcedo hizo un recorrido histórico de RNE, desde su fundación hasta ahora, señalando que ésta es una de las pocas emisoras que en estos momentos no se financia con los presupuestos generales del estado. Las otras dos emisoras de titularidad pública que tampoco lo hacen son las de la República de San Marino y de El Vaticano. Esto ha llevado, según Carcedo, a que se plantee ahora una disyuntiva: ¿La radio pública debe financiarse con publicidad o recurrir a los presupuestos generales del estado?. Si fuera de la primera forma- explicó- se crearían graves problemas tanto para la audiencia como para las propias emisoras comerciales existentes en el mercado. Mientras que con los presupuestos del estado, esa que se quiere volver apropiador, parece más

lógico ya que RNE presta un servicio público importante.

En otro orden de cosas el director de Radio Nacional señaló que la radio pública puede y debe competir con rigor. "Pretendemos conservar la vigencia de esa frase que ustedes han escuchado muchas veces. *Lo han dicho en Radio Nacional de España*". Y fundamentó este hecho con otra afirmación." el día que pasa algo importante el oyente sintoniza por sistema con RNE, porque es una emisora muy creíble.

Por otro lado, Diego Carcedo hizo hincapié en que las plantillas están sobredimensionadas, pero "al mismo tiempo faltan trabajadores en áreas determinadas. De cualquier forma se está tratando de reducir plantilla de una forma no traumática".

En el transcurso del debate que se suscitó tras la conferencia, el director de RNE señaló que se fiaba poco de los sondeos de audiencia. "Tanto el ICP como el EGM son poco fiables, ya que los métodos que utilizan no tienen las muestras suficientes para ser del todo rigurosos. Pero ésto referido a RNE, porque en TVE esas maneras son diferentes y los estudios más fiables".

Por lo que respecta a los servicios adscritos a la emisora estatal están en situación

diferenciada." La Orquesta y Coros de RTVE es difícil que se mantenga si no hay financiación para ella. Sin embargo el Instituto Oficial de Radio Televisión, y Radio Exterior de España tienen unas características propias que se deben tener en cuenta; el primero porque es el único que hay en España, mientras que REE sirve de proyección de cara al exterior y todos los países tienen una radio similar".

En otro orden de cosas, Carcedo indicó que en ningún momento se ha llegado a cuestionar el interés que suscita Radio 5, por lo que no se van a cerrar, al contrario, se potenciarán las emisoras." Pretendemos tener grandes comunicadores que acaparen la atención de los oyentes para que continúen después conectando con la 5 en su franja territorial o local. Lo que queremos hacer es suplir las carencias de fondos monetarios con la información. En Radio 5 hay que lograr lo que ya hay en Radio 1 dos millones de oyentes fijos. Por último se refirió el director de Radio Nacional a la creación de las emisoras autonómicas en las Comunidades, afirmando que es una opción interesante, en tanto en cuanto expanden una oferta pública que de otra forma no se podría conseguir: "Es lo mismo que pasa con las radios municipales y locales". Y para aseverar esta información hizo referencia a lo ocurrido con el cierre de la emisora de Fraga en Huesca. "Cuando RNE cerró esta emisora, el ayuntamiento se hizo con ella por un interés evidente. Yo fui a firmar el acuerdo de cesión con el alcalde de la localidad y me dijo lo siguiente. Aquí hacía falta esta emisora porque desde que se ha cerrado personalizado a nuestros dientes.

RNE va mucha menos gente a los entierros. Esta es una de las funciones importantes que cumplen las emisoras locales".



Diego Carcedo

Ricardo Visedo: "Televisión Española está en el sitio que le corresponde"

EL secretario general del Ente Público Radio Televisión Española, Ricardo Visedo, indicó en la segunda conferencia del ciclo Club de Debate, que actualmente RTVE está pasando un mal momento, "pero en ningún caso se puede decir que sea el peor momento de su historia. Estamos donde nos corresponde después de la transición que se está produciendo en el mundo de los medios de comunicación, especialmente tras el monopolio televisivo". Sin embargo Visedo reconoció que era un momento importante, "y tendrá tintes positivos o negativos según como enfoquemos el futuro ya que la evolución del mercado ha mermado los recursos del Ente y por ello tenemos que atomizar los soportes y optimizar los recursos". Esta optimización de recursos obliga al Ente público a reducir el gasto considerablemente y en eso se está, según Visedo: "Hemos conseguido reducir el gasto en un momento difícil, ya que es complicado hacerlo en circunstancias de auge de la competencia. El mercado es el que dicta su propia dinámica; los gastos de producción se han incrementado enormemente por el cambio de accionariado en una de las televisiones privadas. Y no sólo los gastos de producción propia, sino también los servicios exteriores, la producción ajena. Nosotros estamos pagando ahora mismo cuatrocientas veces más por una película que lo que pagábamos en el año 88, por ejemplo".

Otro de los aspectos sobre los que incidió el secretario general del Ente Público fue el del expediente de regulación de empleo que afecta en la actualidad a RTVE rechazando cate-

góricamente la información aparecida en algunos medios de comunicación que señalaba el número de 3.000 nuevos empleados que dejarán de prestar sus servicios en las distintas sociedades: "esta afirmación es falsa porque no figura en ningún proyecto concreto. En cualquier caso cualquier nuevo ajuste de plantilla deberá contar con el apoyo de los sindicatos antes de comenzar a aplicarse".

Ricardo Visedo manifestó también que no creía que existiera divorcio entre el Parlamento y la Televisión Pública, un término éste que cree debe ampliarse por el servicio que prestan también a las privadas. Sólo alude a la retórica y a la demagogia que emplea la oposición cuando se refieren a ello. Por eso dijo que respetaba sus métodos, pero que no compartía en absoluto los argumentos que empleaban. "Uno de ellos sería la cifra de deuda que soporta RTVE de 200.000 millones de pesetas. Sin embargo en los presupuestos del ente para 1993 se contempla una deuda de 108.000 millones de pesetas, mientras que los recursos serán de 110.000 millones. Estos recursos, aparentemente pequeños, y que pueden llegar a ser mayores hay que entenderlos desde el punto de vista del servicio público que se presta, que sin aspirar a ser los más visto si nos motiva para intentar ofrecer lo mejor".

Por lo que respecta al proyecto de colaboración con las comunidades autónomas en donde no hay implantado canal autonómico, como la de Murcia, Visedo indicó que era una cuestión que estaba llevando a cabo personalmente el director general de RTVE, Jordi Garcia Candau, pero que por las noticias que tenía Murcia era una de las comunidades con las que menos contactos han existido. "Este proyecto- señaló- tiene como fin realizar una emisión específica en la que el Ente público aporta medios técnicos y humanos y la Comunidad hace las emisiones, que pueden ser de la duración que se considere; entre una y cinco horas por ejemplo".

Esto viene a colación también por el papel que pueden llegar a



tener los centros territoriales. Sin embargo Visedo afirmó que el futuro de los centros, "está definido y garantizado en el mandato existente en el Estatuto de RTVE. Nuestras previsiones son las de continuar haciendo la misma programación que en la actualidad, sin que las medidas de reducción de los costes estructurales les vayan a afectar mucho".

Fernando Onega se muestra partidario de las tertulias aunque puedan molestar al Gobierno

EN un tono coloquial, íntimo, casi de confesión, el director general de ONDA CERO, Fernando Onega compareció ante el abarrotado auditorio de El Almudí para continuar con el ciclo Club de Debate de la Asociación. Onega, uno de los comentaristas políticos claves en la historia más reciente de España por sus informaciones y comentarios en las páginas del diario **Pueblo** y de los semanarios **Tiempo** y **Tribuna de Actualidad**, asesor del ex-presidente del gobierno Adolfo Suárez, para quién acuñó la ya célebre frase "**puedo prometer y prometo**", director del periódico **Ya** entre 1985-86, de los servicios informativos de la **Cadena SER**, y de programas de **TVE** como **España Paso a Paso** y **7 días** se confesó ante los presentes hablando de radio, aclarando no obstante que tendría muchas cosas que decir de los errores, los aciertos o los pecados de prepotencia.

Fernando Onega se mostró a favor de la radio de las estrellas pero con ciertos condicionantes: "Cuando la política de la empresa consiste exclusivamente en tener a una gran figura sin impulsar la promoción de equipos propios y sin cuidar las emisoras locales, que son las que crean raíces en la estructura social del país, se está condicionada a ésta. Por eso hay que compaginar lo bello con lo útil. Tener estrellas significa cuidarlas, pagarlas y al mismo tiempo ir a la consolidación de equipos propios y de radio local".

Asimismo señaló que en estos momentos ONDA CERO se encuentra en un sitio de privilegio dentro del panorama radiofónico español, ya que son líderes de audiencia en algunas horas de su programación. "Es el caso de Protagonistas de Luis del Olmo, aunque tengo un cierto grado de escepticismo ante este tipo de estudios, pero se habla de un

millón y medio de oyentes y no recuerdo ningún programa en la historia de la radio que haya alcanzado tal cifra. En términos globales somos los terceros en España y los segundos en la Comunidad de Madrid. Es un dato muy satisfactorio para una cadena tan reciente como la nuestra y un éxito de los profesionales".

En cuanto a las tertulias, uno de los apartados que más cultiva ONDA CERO, el director general de esta cadena indicó que le preocupaba poco lo que pudiera pensar el gobierno por estos



espacios críticos. "A todos los gobiernos les molestan los espacios que resulten críticos y las tertulias lo son. Más que lo que pueda pensar el gobierno me preocupa que en ellas se puedan deslizar opiniones apresuradas o sin la documentación suficiente. Pero no ponemos ninguna condición a los que participan en ellas; nos limitamos a intentar que estén casi todos, sean de derechas o de izquierdas".

Fernando Onega que suele aparecer en la terna que entrevista al presidente del gobierno, Felipe González, dice asumir con las orejas gachas las críticas que recibe de determinados colegas de profesión. "Es verdad, pero me

parece que algunas de ellas son injustas, aunque sean dichas en la emisora que yo dirijo. Tienen toda la libertad del mundo para criticar al director general de la casa y nunca llamaré la atención a nadie por eso".

Al igual que ésto también reconoce, aunque no lo parezca que el presidente se deja entrevistar libremente. "Al menos en las entrevistas en las que yo he intervenido nunca ha puesto condicionamientos, al menos a mí. Si alguien aprecia blandura o connivencia es culpa del entrevistador. Lo que sí puedo asegurar es que González va a televisión cuando él quiere y no cuando se lo piden los profesionales". Onega reflexionó también sobre los últimos movimientos accionariales en los medios de comunicación españoles. "Creo que el Gobierno ha asistido complacido a lo que ha ocurrido. Aunque no tengo razones para decir que lo que ha pasado en *Antena 3* haya sido promovido por el Gobierno, pero sí que le ha gustado". Abundó también en la cuestión radio. "Lo que ha pasado este verano aún no está cerrado. La *COPE* tiene una ampliación de capital abierta, y todavía no se sabe qué modelo pretende hacer la *SER* con *Antena 3*... Estamos aún en el tramo final de una transición cuya conclusión aún se desconoce". Y señaló igualmente refiriéndose a las emisoras de la competencia que ésta a veces no es tan lícita como parece ya que al contar con más de una frecuencia se permiten el lujo de tirar los precios. "Nosotros nos hemos encontrado con casos en los que estas cadenas cobran la tarifa normal en sus primeras radios, y a cambio regalan las cuñas en la segunda y tercera emisora".

Martín Ferrand cree que los bancos no son buenos empresarios periodísticos

MANUEL Martín Ferrand tiene un currículum extenso en el mundo de los medios de comunicación que por el momento ha culminado con su salida de la dirección de Antena 3 TV, en la que estuvo desde su fundación. Aunque parece estar preparado para volver con fuerza otra vez a los medios, si como se apunta desde varios mentideros, la COPE se hace con sus servicios. En esta cadena precisamente aterrizaron después del verano otros ex-Antena 3, (léase José María García, o Antonio Herrero), lo que allanaría el camino y el reencuentro de los que salieron de la empresa por idénticos motivos. "Trabajar con quien me dé la gana es mi único privilegio", afirma Martín Ferrand.

Los últimos datos sobre audiencias de radio, con un descenso considerable para Antena 3, fueron valorados por Martín Ferrand en la conferencia que ofreció como, "algo que tenía que pasar, aunque ha pasado más deprisa porque los cambios en la sociedad española, más viva y más crítica, hace que cambios y transformaciones que antes tardaban mucho en producirse ahora se producen más rápidamente". Para el que fuera director general de Antena 3 Televisión, nadie es insustituible, "a condición de que sea sustituido y en el caso de Antena 3, ni José María García, ni Antonio Herrero, ni otros profesionales que se marcharon de la casa como yo mismo, hemos sido sustituidos".

Para Martín Ferrand el futuro de los medios de comunicación pasará entre otros puntos por los fenómenos de concentración periodística. "Están ahí y yo no me

declaro totalmente contrario pese a ser víctima de un fenómeno de concentración". Sin embargo matizó algunos aspectos de las concentraciones periodísticas comparándolas con el colesterol. "Hay uno bueno y otro malo y tan mal se está sin el bueno que con el malo. La concentración cuando se hace desde lo natural del mercado es buena, pero cuando se hace torticeramente, al servicio de otros intereses distintos de los de la empresa periodística no".

Aseguró Martín Ferrand que en el futuro o las empresas periodísticas alcanzan unas dimensiones mínimas o no van a poder sobrevivir. "Es igual que sean independientes o no, los muertos son todos independientes, pero no hacen nada".

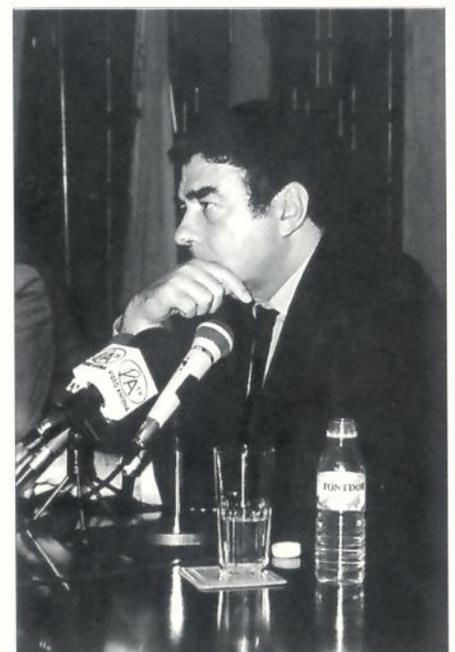
Llegó así a profundizar en su análisis sobre la empresa periodística con la presencia de los bancos como accionistas de medios de comunicación: "¿Por qué el poder económico tiene aquí más presencia de la deseable en la prensa?. Pues se explica por el protagonismo del estado en los medios de comunicación. Yo tuve que dimitir y marcharme porque no puedo contribuir con mi trabajo, ni siquiera con mi presencia a hacer cosas que no me parecen dignas ni convenientes".

Y así salió el nombre de Mario Conde, el famoso banquero que ayudó a su salida de Antena 3. "Todo eso se hace desde una instigación política y con la actuación censurable de un intrépido banquero, eso en la radio. En televisión se hizo también con la participación de un banquero temerario que si fuera vaquero sería cuatrero".

Se refirió también a Antonio

Asensio, un hombre al que calificó de magnífico empresario y un gran profesional. "Nosotros habíamos diseñado una televisión para clases medias y él la ha hecho más generalista y ha conseguido subir tres puntos de audiencia. Se está haciendo un trabajo profesional muy bien hecho, excepto en los temas de información donde mi entendimiento de la libertad y la independencia son distintos".

Descartó por otra parte su permanencia en Antena 3, y lo argumentó con una tradición popular gallega. "En mi pueblo una vez al año se hace la *rapa das bestas*, yo soy un animal salvaje y solitario, que estoy dispuesto a que una vez al año, no más, me rapen el pelo, pero yo he hecho de mi vida profesional una vocación de independencia. A lo único que aspiro es a trabajar como y con quien me dé la gana. Y no lo digo desde la prepotencia, tampoco aspiro a tener yates, porque mis satisfacciones son de otro orden".



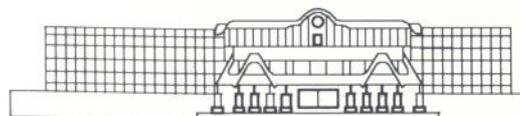
LOS OJOS Y LOS OIDOS DE NUESTRA COMUNIDAD



No ven ni oyen para sí mismos. Son las herramientas que utilizan nuestros profesionales para acercar la realidad a los ciudadanos de nuestra Comunidad. Son los ojos y los oídos de los que trabajan para la radio y la televisión en Murcia.

Nadie puede entender mejor su labor que el Parlamento de nuestra Región, que también actúa como amplificador de la voz y la voluntad de los ciudadanos, que necesita de estos profesionales para hacer que esa voz y esa voluntad llegue a todos sin perturbaciones, con toda su pureza, con toda claridad.

Y ningún lugar mejor que su propia Revista para que la Asamblea Regional les exprese su reconocimiento.



ASAMBLEA REGIONAL DE MURCIA
ASUNTO DE TODOS

UN SERVICIO PÚBLICO ESENCIAL PARA EL DESARROLLO DE LA REGIÓN: R. N. E.

Nueva configuración de la emisora que ha servido casi 40 años a Murcia

LA emisora de Radio Nacional de España en Murcia cuenta, desde el pasado mes de Abril, con nuevos estudios. Unas instalaciones que en sus aproximadamente 1.200 metros cuadrados de ubicación, alberga la más avanzada tecnología puesta al servicio público de la radiodifusión en la Región de Murcia.

La ejemplar trayectoria de esta emisora de titularidad pública, ha visto así premiado su esfuerzo, uniendo en una única instalación, los dos estudios que hasta ahora poseía en la ciudad.

Para hacer un poco de historia, situando al lector en la misma, habrá que recordar la fusión que se producía en 1989 entre las, hasta entonces, dos cadenas de Radio que se integraban en el grupo RTVE: Radio Nacional de España y Radiocadena Española (ésta última de carácter comercial). De esta fusión, nace la nueva Radio Nacional que, en un principio, contó con 6 canales u ofertas distintas de radio al ciudadano español. Las posteriores necesidades de reorganización, además de un mejor aprovechamiento y optimización de los recursos técnicos y humanos, hicieron que se desecharan las emisiones de RADIO 4, cuyas programaciones más selectas, pasarían a engrosar la nueva RADIO 3. En cuanto al resto de los canales de la radio pública, RADIO 1, ha continuado con su emisión eminentemente informativa y de la que en Murcia, cuenta con sus franjas horarias territoriales, que atienden toda la actualidad de la Región. Además de ello, RADIO 5 participa en esas mismas horas, ampliándolas con otras distintas a lo largo del día. En cuanto a RADIO 2, continúa programando exclusivamente, la llamada *música culta*, en un alarde de producciones propias y ajenas. Por último, RADIO

EXTERIOR DE ESPAÑA, que reparte por todo el mundo, y en diferentes idiomas, la "imagen" de España y su protagonismo en el concierto mundial.

Esta nueva configuración de RADIO NACIONAL DE ESPAÑA, ha traído consigo una mayor y mejor inversión en sus recursos, adaptándose, al mismo tiempo, a las nuevas exigencias de una España más moderna y menos centralizada, a través de las Autonomías. Con este mapa, Radio Nacional viene atendiendo las demandas de los ciudadanos de cada Región o nacionalidad, siendo

lo cual, se convierte en el mayor y mejor archivo sonoro de esta tierra. En sus estanterías se clasifican y guardan importantes testimonios de la vida regional murciana de estos últimos años, además de otros fondos que hacen referencia a las provincias de Albacete, Alicante y Almería que, junto con Murcia, configuraban el área de cobertura del Centro Emisor del Sureste de Radio Nacional. Al margen del archivo sonoro, Radio Nacional cuenta desde el año 84, con otro de Documentación escrita. Por último, habrá que hacer mención a la discoteca, en la que se almacenan



Vista principal de la nueva emisora de Radio Nacional de España en la Seda

el vehículo de comunicación de los distintos colectivos.

En este sentido, habrá que hacer mención a las antiguas emisoras de la **REM** (Red de emisoras del Movimiento), **CAR** (Cadena Azul de Radiodifusión) y **CES** (Cadena de emisoras sindicales) que, con el paso del tiempo, se integraron en Radiocadena Española y finalmente, en la nueva RADIO NACIONAL. En total algo más de 40 años al servicio de esta Comunidad. Pero además, la estructura de lo que hasta el año 89 había sido RADIO NACIONAL, se remonta a 1965, fecha en la que comienza a prestar sus servicios al Sureste español como Centro Emisor. Una etapa de 27 años tras

ejemplares de pizarra que se reproducían a 78 r.p.m., hasta llegar a la avanzada tecnología del disco compacto. En total, cerca de 75.000 ejemplares que abarcan todos los estilos musicales. En cuanto al archivo sonoro en soporte de cinta, Radio Nacional cuenta con algo más de 3.200 grabaciones repartidas en tres secciones: Palabra, Música, y Efectos Sonoros y Ambientes Característicos. En suma, un amplísimo documento que recoge la vida de la sociedad murciana.

Esta última etapa de RADIO NACIONAL en la Región de Murcia, ha afianzado con más fuerza a la emisora, y la ha adaptado a las nuevas exigencias de la co-

municación. Así, podemos detallar que en la actualidad, el Equipo Emisor instalado en Las Torres de Cotillas, ha reformado sus instalaciones en las que alberga un nuevo equipo de 250 kilowatios de potencia, para las emisiones en Onda Media de RADIO 1. De igual forma, se ha potenciado la emisión



RNE cuenta con una amplia redacción de Informativos

en la misma banda de RADIO 5, con un equipo emisor de 50 kilowatios. En cuanto a las emisiones de Frecuencia Modulada, ubicadas en las instalaciones de Carrascoy, se ha logrado una total cobertura de la Región, apoyadas por reemisores en otros puntos clave del territorio regional. Pero como las nuevas tecnologías

vienen imponiendo sus avances, RADIO NACIONAL, mantiene en la actualidad una comunicación ininterrumpida de sus emisiones para RADIO 1, 2, 3 Y 5, vía satélite, a través de 8 canales independientes, con recepción en mono y estéreo. Esto permite que en ningún momento, el ciudadano pueda quedar desconectado del canal de comunicación más importante a nivel nacional, en lo que a radio se refiere.

Todos estos servicios que hoy ofrece la emisora, están atendidos por 42 profesionales integrados en la plantilla de Murcia, y que se distribuyen en los diferentes departamentos de que consta la radio pública estatal. Además, hay que sumar la plantilla de la emisora en Cartagena, compuesta por 16 personas y la red de corresponsales en la Región.

El actual Director Territorial, Francisco Alfonso Guzmán, manifestaba meses atrás durante el

acto de su toma de posesión, que "esta Radio ha logrado lo que es, gracias a todos los que formáis esta gran familia. Identificada de una forma inequívoca, con las gentes y costumbres de esta tierra. Espero que, como habéis hecho hasta ahora, continuéis trabajando por esta Región y sus ciudadanos."

Esta es, sin duda, la norma de trabajo diaria. "En RADIO NACIONAL DE ESPAÑA tenemos muy asumido el hecho de que somos la radio del Estado -indica el Director Territorial- y como las Comunitades Autónomas son la columna vertebral del mismo, estamos potenciando nuestra presencia e identificación en la Región. El hecho de que la Alta Dirección de RNE me eligiera en su día para estar al frente de la Emisora Territorial, no está alejado de mi trayectoria profesional en este Centro". Francisco Alfonso Guzmán es natural de Murcia y, desde sus comienzos profesionales, ha desarrollado hasta ahora su actividad en la emisora estatal en la capital de la Región.

En cuanto al futuro, Guzmán indica que "tenemos muchos



Aspecto de uno de los estudios donde se realizan los Informativos

proyectos que calificaría de importantes. Tal es el caso de completar la Red Técnica en toda la Comunidad Autónoma, para lo que vamos a contar con la siempre

estimable colaboración de la Presidencia de la Comunidad Autónoma."

En relación a la compatibilidad de dos Centros de Radio con titularidad pública (RNE y Onda Regional), Francisco Alfonso Guzmán manifiesta que "son perfectamente compatibles, aunque en algunas ocasiones, podamos coincidir." No obstante, el Director Territorial de RNE, piensa que esta circunstancia es buena, ya que es un hombre de radio pública por excelencia. "Creo firmemente en ella y en la colaboración entre las distintas emisoras de esta titularidad."

"Los compañeros de Onda Regional en estos momentos, están realizando un trabajo admirable. En cierta manera les envidio porque, ver nacer una nueva emisora de radio para disfrute y uso de todos los murcianos, es muy difícil. Y ellos, gracias a su gran profesionalidad, lo están consiguiendo. RADIO NACIONAL DE ESPAÑA, desde su experiencia, siempre ha estado y estará, junto a ellos".

Como se puede comprobar, el futuro sigue siendo alentador y de pleno servicio. Esta es y sigue siendo la filosofía de RADIO NACIONAL DE ESPAÑA. Una emisora identificada plenamente con la Comunidad Autónoma de Murcia, cuya credibilidad está sobradamente demostrada. Como recordaba no hace mucho su Director de Emisoras, Diego Carcedo, en su conferencia para esta Asociación: "Cuando un español quiere garantía en una información, siempre comenta: lo ha dicho RADIO NACIONAL".

Felicidades a todos los profesionales de esa Casa, por su trabajo, dedicación y los excelentes nuevos estudios.



BODEGAS COOPERATIVAS SAN ISIDRO
JUMILLA

RENOVACION TECNOLOGICA

OTOÑO murciano, 9 de octubre de 1965, en plena zona de huerta, regada por el nunca caudaloso, pero entonces más que ahora, río Segura.

Cinco de la tarde, como hora mágica de paseillo taurino, rompen el cielo azul y limpio de las ondas, nuevas ondas para el Sureste español, la nueva emisora de Radio Nacional de España, desde sus instalaciones en Las Torres de Cotillas.

Todo fue muy rápido. A principios de año adquisición de terrenos con una parcela de 320.000 m², que no debió costar más de 4 ó 5 millones de pesetas; edificio de 400 m², de estilo apropiado al paisaje, dos acometidas de alta tensión, una procedente de la Central de Espinardo, y otra de Archena, y lo más espectacular, un mástil radiante de 190 metros y casi 100 toneladas de peso que, desafiante, parecía buscar las nubes que en aquel momento no volaban. Y había más de 10 kilómetros de conductores enterrados alrededor de la antena, como la palma de una mano con ciento veinte dedos, en la que parecía apoyarse la gigantesca estructura metálica.

En el edificio: residencia, oficinas, subestación de transformación y una sala de equipos en la que, la noche antes, se había acabado de poner a punto un moderno transmisor de 125 kw. de potencia.

Pensemos que las emisoras locales, por aquellos tiempos, tenían una potencia que oscilaba entre 1 y 5 kw y quizás eso nos dará idea de lo que significaban los equipos instalados en el nuevo centro.

El llamado Centro Emisor del Sureste estaba destinado a cubrir las cuatro provincias, Murcia, Alicante, Albacete y Almería, y su familiar más próximo era el instalado en Valencia pocos años antes de 20 kv.

Pues bien, junto con el de Madrid —en el centro y los de Barcelona, Sevilla y La Coruña, completaba las cuatro esquinas de la geografía peninsular con centros de gran potencia, sin olvidar un pariente lejano que en Tenerife nació el año antes, el Centro Emisor del Atlántico.

El transmisor, tecnología punta en aquel momento, parecía una casa metálica con un pasillo central y dos amplios habitáculos a derecha e izquierda, donde moraban condensadores, bobinas, transformadores, amperímetros, voltímetros y grandes tubos electrónicos llamados vapotrones, con los que se amplificaba la señal de radiofrecuencia y la de baja frecuencia, palabra, música, cultura, información, todo el acontecer diario que nos llegaba desde los estudios de Murcia.

Nervios de última hora, como en los grandes estrenos, y por fin, en el momento justo, aquel gigante empieza desde cero, y

subiendo lentamente, hasta sus 125 kilovatios en no más de diez segundos, rompe el aire con la sintonía de «La Generala» anunciando, con voz potente, que había nacido, que estaba allí, y que era adulto.

Emoción, por qué no decirlo, entre muchos y que nos habíamos incorporado, días antes, a lo que considerábamos un logro profesional importante; casi cincuenta profesionales de emisiones, programas, informativos, administración y técnicos habíamos superado los nervios, la incertidumbre y las reñidas pruebas que se habían celebrado un mes antes, por cierto, muy concurridas.

Los técnicos eran todos de la Región, Murcia, Cartagena, Mula, Torres de Cotillas, Alguazas, salvo un catalán radiotelegrafista de la Marina Mercante que había dado la vuelta al mundo y que ponía la nota distinta en aquel equipo humano. Había también tres guardas jurados, antiguos guardias civiles, que habían dejado el tricordio y que ejercían ahora como vigilantes de la instalación, amén de una guardesa y un conserje, su marido, estos últimos venían de Granada.

Después de la «fiesta», durante muchos años, trabajo, dedicación y profesionalidad para mantener, cuidar y hasta mimar aquel Centro Emisor que habían dejado en nuestras manos y para el que no teníamos ningún tipo de experiencia, puesto que a lo más que habíamos llegado era a atender emisoras locales de escasa complejidad y de potencia cien veces menor.

Como un paréntesis que no fue tal, pasaron más de 25 años que dejaron su huella en nuestros rostros. Los que por jóvenes no habían ido a la mili, tenían ya hijos en edad de hacerla, y los que no hacía mucho que la habíamos hecho se nos habían empezado a casar y, antes o después, seríamos abuelos.

Paralelamente, aquellos equipos técnicos seguían funcionando casi como el primer día, pero los nuevos aire, las nuevas tecnologías, el progreso y la necesaria puesta al día exigían una revisión a fondo y ésta se inició por fin durante el pasado año y se culminó en los primeros meses del 92.

Todo o casi todo, era nuevo. El «invento» de 125 kw pasaba a la reserva asociativa y sustituido por un moderno transmisor de alta tecnología de 250 kw. Había nacido un nuevo gigante, más pequeño de tamaño, pero más potente, con un rendimiento muy superior, cercano al 40%, con el consiguiente menor consumo de energía eléctrica, chequeo permanente por ordenador de todas las operaciones del sistema emisor. Nuevos sistemas de modulación PDM y DAM, este último consigue la modulación por la duración de los impulsos, controlados por la dinámica

de la señal.

En estos transmisores de gran potencia es muy importante el ahorro energético, porque los consumos de energía eléctrica alcanzan fácilmente la cifra de varios millones de pesetas anuales.

Como ilustración diremos que su consumo es comparable al de unas cien viviendas que estuvieran las 24 horas del día a plena carga.

También volvieron como las golondrinas los controles de oyentes del programa Radio 1 de la mayoría de las provincias españolas, de puntos muy alejados del extranjero, de las Antípodas, y los amigos camioneros murcianos que cruzan la península de sur a norte, volvieron igualmente a sentirse cerca de su tierra y de sus gentes, con la sintonía clara, de plena calidad musical, de la Emisora Territorial de Radio Nacional de España en Murcia. Pero no era sólo eso, porque también como novedad, se instalaba en la actual sala de equipos que ampliaba la superficie construida hasta más de 700 m² del centro, dos modernísimos transmisores de 25 kw cada uno para la difusión del programa Radio 5.

Su aspecto refinado, casi coqueto, se parecía más a un moderno ordenador que a la casa metálica del año 65.

Totalmente de estado sólido, con un rendimiento próximo al 95%, silenciosos, sin necesidad apenas de refrigeración, con módulos intercambiables que favorecen su mantenimiento y la continuidad del servicio, con tecnología digital y todo lo que de moderno puede aportar la tecnología en este tipo de emisores.

Dicen que este último invento se le ocurrió a un ingeniero americano cuando, subido sobre su tractor, trataba de distraerse de sus diarias preocupaciones en la fábrica donde trabajaba. La verdad es que no parece que hubiera conseguido evadirse del todo, pero lo cierto es que al día siguiente empezó a madurar la idea y hoy ya son muchos centenares los equipos de esta tecnología instalados en todos los continentes y que han supuesto una verdadera revolución en este campo.

Los programas reciben simultáneamente de los también nuevos estudios de Radio Nacional de España en Murcia, y por vía satélite, de los Servicios Centrales de Prado del Rey.

En resumen, que este centro emisor, que se encuentra entre los llamados estratégicos y con los que se pretende una cobertura de ámbito nacional, para casos incluso especialmente difíciles, para los que están suficientemente dotados, lo tenemos en Murcia y al servicio de los murcianos.

Angel Mas Legaz



DESARROLLO DE PROGRAMAS CORPORATIVOS

PROFESIONALES EN CAMBIOS DE IMAGEN

ATENCION INDIVIDUALIZADA AL CLIENTE

PERTENENCIA A SIGNS & SERVICES

Fábrica:

Ctra. de Madrid, km. 384
Polg. Ind. El Tiro - 30100
Espinardo - Murcia
Tlf. (9) 68. 83 52 11
Fax. (9) 68. 83 53 54
ESPAÑA

Delegación Comercial:

C/. Alburquerque, 29
Entlo. A.
28010 - Madrid
Tlf. (9) 1. 448 51 77

**Miembro de Signs & Services
International:**

17, rue de L'Arc de Triomphe
75017 - Paris - FRANCIA
Tlf. 33 1 43 57 02 72
Fax 33 1 43 57 37 61

Socios en:

REINO UNIDO
ALEMANIA
FRANCIA
SUIZA
BELGICA

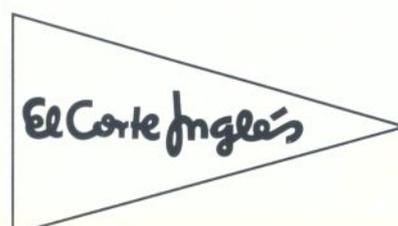
POR MÉRITOS PROPIOS.

JUAN MANUEL EGUIAGARAY.
ANTONIO PEÑALVER.

PEDRO GIRONELLA PONS.
FRANCISCO GARCÍA NAVARRO.

FERNANDO ORTUÑO.
FRANCISCO LÓPEZ CASCALES.

*Se merecían un reconocimiento como
la **ANTENA DE PLATA** de la Región de Murcia,
que patrocinó EL CORTE INGLÉS.
Enhorabuena. Nosotros seguimos apostando
por todo lo que representáis.*



EN LA FIESTA DEL PATRON SE DIERON LOS PREMIOS A LOS MEJORES DEL 92

MAS de cuatrocientas personas llenaron los salones de Royal Place para asistir a la gala en la que se festejó un año más el Santo Patrón de la Radio y la Televisión, y se hicieron entrega de los premios a los mejores del año 92. Entre ellos el de la popularidad al decatleta murciano, Antonio Peñalver, y el de relaciones con los medios de comunicación al ministro de administraciones públicas, Juan Manuel Eguiagaray.

Entre otras personalidades destacadas acudieron a la fiesta la delegada del gobierno, Concepción Sáenz, el senador y secretario general de los socialistas murcianos, Juan Manuel Cañizares, el diputado y vicesecretario regional del PSOE, Enrique Amat, así

como distintos directores generales de la administración central, el presidente de la

Massotti, locutor de Onda Regional, iniciaba los actos en los que se iba a hacer entrega



federación de asociaciones de radio y televisión y directores de distintas empresas de la región.

Tras los postres, el maestro de ceremonias, Miguel

de las **Antenas de Plata** a cuatro profesionales de la radio y televisión de la región y que premiaban así su trayectoria profesional. Estos fueron al *veterano* de la RTV, **Pedro Gironella Pous (TVE)**, a la *mejor labor informativa*, **Francisco García Navarro (RNE)**, al *profesional más destacado de TVE*, **Fernando Ortuño (TVE)**, y al *mejor profesional de la radio*, **Francisco López (Onda Regional)**.

Todos los premiados recibieron sus galardones con auténtica sorpresa, dando las gracias a los compañeros que habían hecho posible esta distinción.





A renglón seguido, Miguel Massotti dio lectura al Acta en la que la Junta Directiva concedía sus premios especiales, instituidos por primera vez, y en los que se premiaba la *Popularidad*, en la persona del atleta de Alhama, **Antonio Peñalver**, y a las *Relaciones con los medios de comunicación* al ministro para las administraciones públicas, **Juan Manuel Eguigaray**.

Tanto el atleta como el ministro recibieron con orgullo sus galardones de manos de la delegada del Gobierno, Concepción Sáenz y del secretario general de la presidencia, José Almagro, respectivamente.

Mientras que Peñal-

ver manifestó que lo que de verdad le gusta es hacer amigos y ésta era una buena ocasión para ello, Eguigaray indicó que era una de las pocas ocasiones que tenía para dirigirse a profesionales de los medios sin que le hicieran preguntas, al tiempo

que animaba a todos los profesionales a que cumplan el papel que les ha tocado en la sociedad.

Como broche final se contó con las actuaciones del trío Mar azul, el grupo murciano Roal y la orquesta Guadaira.





Royal Place



- Sala espectáculos
 - Restaurante
 - Sala de baile
- Sala de Congresos y Convenciones
- 6.000 m. de jardín aparcamiento



LABORATORIO DE CULTIVO IN VITRO

Obtención vía meristemática de clones seleccionados de patrones para frutales.

- Híbrido G.F. 677 como patrón para melocotón, nectarina, ciruela y almendro.
- Plantas ornamentales (Ficus, philodendron, pothos).
- Hobby-plant.
- Planta alternativa del almendro en zonas áridas Jojoba.

VIVERO DE PRODUCCION DE PLANTAS DE JARDINERIA

Nuestra empresa se dedica a la redacción de Proyectos Medioambientales y a la ejecución de obras de jardinería públicas y privadas.

Disponemos de viveros propios con plantas arbóreas y arbustivas.

Plantas arbóreas

- Chopos, acacias, moreras, plátano oriental, palmeras, pinos,

casuarinas, melias, acer, almez, olmos, eleagnus, olivos, aligustre, sauces.

Plantas arbustivas

- Adelfas, pircanthas, euonimus, cipreses, rosales, romeros, retama, laurel.

Semillas para céspedes

- Elaboramos mezclas de semillas para céspedes.

ASI FUE EL COMIENZO



ELIAS ROS GARRIGOS
Graduado en Arte Dramático
Técnico en Radiodifusión
Colaborador literario SER
Murcia

Ahora en este recogimiento de la veteranía os cuento con regusto de recuerdo, cosas del ayer, no tan lejano y que se refieren al comienzo de la radiodifusión en esta región de Murcia.

Todo comenzó en el mes de abril del año 1924 y Luis Ezcurra, en su "Historia de la Radiodifusión Española" nos lo cuenta así: Existe noticia del funcionamiento en Cartagena de una emisora de 1 Kw con el indicativo de ELX, que transmitía programas musicales y conferencias en abril de 1924, es decir, simultáneamente a Radio Ibérica, pero después dejó de oírse o al menos dejó de hablarse de ella. ¿Sería una estación de la Marina que efectuaba pruebas como la de la Ciudad Lineal o la militar de Carabanchel, o se trataba realmente de una emisora privada?. Nadie, que nosotros sepamos contestó nunca a esta pregunta y lo único cierto es que en abril de 1924, nuestra región ya cuenta con una estación radiodifusora.

Seguimos en Cartagena, ya que la primera emisora comercial murciana sería instalada en la marinera ciudad, por su concesionario Don Enrique de Orbe, por disposición oficial de 21 de enero de 1926. La emisora Radio Cartagena EAJ-16 se inauguró, paradójicamente, antes de la concesión oficial ya que fue el día 20 de octubre de 1925. Radio Cartagena fue un fracaso, y como consecuencia dejó de funcionar en el mes de agosto de 1928, eso sí, fue el primer peldaño de nuestra radiodifusión comercial y profesional.

Por el régimen legal del año 1932 se dictan las normas de concesión a Don Arsenio Sánchez Alcarria, de una emisora de radiodifusión en Murcia, que emitirá

con el indicativo de EAJ-17 y con una longitud de onda de 201,1 metros y una potencia de 0,2 Kw.

En aquel tiempo la radiodifusión estaba ya bastante desarrollada en España y había las siguientes emisoras de mediana y gran potencia: EAJ-1 Barcelona de 7,5 Kw; EAJ-2 Radio España, Madrid de 3 Kw; EAJ-3 Valencia de 1,5 Kw; EAJ-5 Sevilla de 3 Kw; EAJ-7 Madrid de 12 Kw; EAJ-8 San Sebastián de 3 Kw y EAJ-9 Oviedo de 1 Kw. Junto a estas emisoras funcionaban 59 estaciones radiodifusoras de carácter local con una potencia de 0,2 Kilovatios.

Radio Murcia EAJ-17 fue instalada en la finca <El Recreativo>



Vista parcial del estudio de orquesta y demás actuaciones. Año 1933

en la pedanía de Espinardo entre naranjos y limoneros y el proyecto fue redactado por el ingeniero en telecomunicación Don Antonio Sagrario. La instalación se inició en el mes de febrero de 1933, con un presupuesto de setenta y cinco mil pesetas y con arreglo a las técnicas más avanzadas de la época. Como nota pintoresca diremos que la antena fue instalada aprovechando dos altos pinos que en esta finca había y a los que se les cortaron las ramas.

La inauguración de nuestra emisora decana, hoy de la Cadena SER, tuvo lugar en la calurosa noche del día 2 de agosto del citado 1933 y la voz del <<speaker>>, la del locutor llegaría después, saltó a la antena para anunciar: "Aquí Radio

Murcia, emisora EAJ-17. Señores radioescuchas da comienzo el acto oficial de la inauguración de esta radioemisora". Así daba comienzo una andadura radiofónica que ya cuenta con casi 60 años de vida. Todas las autoridades de Murcia y su provincia pronunciaron sendos discursos y por último el ingeniero señor Sagrario pronunció, a la usanza de la época, una conferencia sobre el tema, "Bosquejos de la radio". Las conferencias eran el "plato del día" en las emisoras. En sus comienzos Radio Murcia tenía la siguiente programación: Emitía en la sobremesa de las 13 a las 15 horas y en la noche de las 20 a las 23,30.

En total cinco horas y media de emisión. El comienzo siempre era el mismo: señales de sintonía, hora oficial, canto a Murcia de la Parranda y temperaturas. Cada día tenía un espacio dedicado a un género musical diferente, (zarzuela, ópera, clásica, ligera, folklórica y flamenco). Había secciones fijas de noticias, recetas culinarias, efemérides, cambio de moneda, deportes y el popular espacio de los discos solicitados por los socios protectores de la emisora, (el que pagaba cinco pesetas al mes tenía derecho a visitar la emisora y conocer su mecanismo). Los viernes por la tarde se emitía el espacio "Fémima" dedicado a la mujer. Los niños tenían también su programa, muy popular, los jueves por la tarde, con regalos.

En otro capítulo hablaremos de los primeros locutores y colaboradores de nuestra Radio Murcia EAJ-17. Todas estas notas las escribo con amor, son para mí el recuerdo de un comienzo, un aletear radiofónico que no he abandonado nunca.

En otro capítulo hablaremos de los primeros locutores y colaboradores de nuestra Radio Murcia EAJ-17. Todas estas notas las escribo con amor, son para mí el recuerdo de un comienzo, un aletear radiofónico que no he abandonado nunca.

UNIDOS CON UN SOLO FIN
«PROFESIONALIDAD A SU SERVICIO»

Plaza Condestable, 3 (frente Jardín de San Esteban). Telf. 968 / 29 97 11 - Fax 968 / 29 85 03
 Avda. Miguel de Cervantes, 106. Centro Comercial PRYCA-ZARAICHE. Telf. 968 / 28 32 40 - Fax: 968 / 28 35 39
 Plaza Condestable, 5 - entlo, D-B. (Frente Jardín de San Esteban) Telfs. 968 / 29 82 05 - 28 22 13 - Fax: 968 / 29 85 03



- REGALOS DE EMPRESA
- ARTICULOS DE PROMOCION
- PUBLICITARIOS
- SERIGRAFIA

Avda. Monte Carmelo, Edif. Alpes, bajo - Telf.: 25 66 77 - Fax 26 49 85 - 30011 MURCIA



Restaurante

Pacopepe

*Les desea felices navidades
 y próspero año nuevo*

C/ Madre de Dios, 14 - Telf.: 968 / 21 85 87 - 30004 MURCIA

*En el próximo mes de marzo,
 celebraremos una FIESTA
 CAMPERA, que consistirá en una
 «matanza» y una «capea»*

*Se celebrará en domingo y será
 una jornada de convivencia entre
 los asociados, para pasarlo bien,
 con toda la familia.*

SER AGUILAS



RADIO Aguilas comenzó sus emisiones hace algo más de dos años, cuando Aguileña de Comunicaciones, S.L. consiguió la licencia administrativa correspondiente.

El centro emisor de Radio Aguilas está ubicado a dos kilómetros de la población para ajustarse a las exigencias de telecomunicaciones. Está sobre un promontorio de 103 metros de altura con una potencia de emisión de 100w con lo que se consigue una buena cobertura no sólo en la zona de Aguilas sino también en la comarca del Levante almeriense.

Los estudios, la redacción y las oficinas de Radio Aguilas están instaladas en la calle Marín Menú, número 18 y cuentan con una equipación técnica totalmente adaptada a las exigencias de la radiodifusión actual, con los materiales más modernos y con la recepción de la programación en cadena de la SER y los 40 PRINCIPALES por vía satélite.

El equipo de trabajadores y colaboradores de Radio Aguilas se ha esforzado desde entonces para ofrecer una programación variada que pudiera satisfacer a los diversos sectores de audiencia.

Radio Aguilas tiene firmado actualmente un convenio con la cadena SER que la convierte en una de sus emisoras afiliadas. Este convenio permite que los aguileños tengan acceso a la información

nacional, internacional y regional que ofrecen los servicios informativos de la cadena SER, sus carruseles deportivos y otros programas de interés general. Con esta oferta se cubre una parcela importante de la audiencia, la que gusta de la información actual y de los deportes nacionales.

Pero Radio Aguilas no sólo pretende complacer a esa audiencia adulta

que se muestra interesada por la actualidad informativa o por los acontecimientos deportivos. Radio Aguilas dedica las tardes a la juventud con la cadena 40 PRINCIPALES, con programación vía satélite y programación propia. Las tardes cumplen con un compromiso que no podíamos dejar a un lado, el compromiso de atender los gustos de los jóvenes que a medio o largo plazo pasarán a interesarse por la programación convencional de la SER.

Junto a la programación informativa y deportiva que sirve la SER y junto a la programación musical de la cadena 40 PRINCIPALES Radio Aguilas ofrece diariamente una amplia programación local de producción propia.

La información local en Radio Aguilas responde a una de las misiones fundamentales de las emisoras locales, la de mantener al ciudadano al tanto de la actualidad informativa local.

Así Radio Aguilas realiza un total de 4 informativos locales diarios, a las 8,50, a las 12,03 dentro de HOY X HOY, a las 14,15 dentro del informativo Hora 14 y a las 19,40 dentro de Hora

25. A la información local general se une la información deportiva a las 13,03 y dentro del informativo Hora 25 local.

El entretenimiento supone otro de los pilares básicos de la programación local de Radio Aguilas. Desde las 9 en punto de la mañana y hasta las 14,00 horas está en antena, de lunes a viernes, el programa Hoy x Hoy Aguilas. Se trata de un programa que conjuga la información general de utilidad, la música, las entrevistas de actualidad, tertulias y concursos.

Los trabajadores y colaboradores de Radio Aguilas SER han de enfrentarse al reto diario de sacar adelante una programación que satisfaga los más variados gustos. Pero, además, se enfrentan desde los inicios de las emisiones con la competencia desleal de las emisoras «piratas». Actualmente son cuatro las emisoras de radio «piratas» que funcionan en Aguilas. El ya de por sí débil mercado publicitario está siendo sustituido por el acoso al que está siendo sometido por estos «piratas de las ondas» que no juegan con las mismas reglas que quienes no tenemos más remedio que ajustarnos a la legalidad.

Pese a todo, Radio Aguilas continúa en la línea que puso en práctica en sus inicios intentando satisfacer los gustos de la mayor parte de sus oyentes para continuar siendo, como hasta ahora, líder de audiencia en Aguilas.

Domingo J. Carrasco Sánchez
Director Radio Aguilas



El montaje profesional en vídeo (I)



**RAFAEL HORTAL
NAVARRO**

Realización TVE Murcia

EL proceso de la edición de vídeo es similar al montaje cinematográfico: la composición en una cinta única de los fragmentos de imagen y de sonido obtenidos por separado. Es, pues, la tarea destinada a estructurar la narración de acuerdo con un lenguaje que hoy por hoy es cinematográfico, aunque ha evolucionado por las propias características del medio televisión: ha aumentado el ritmo, desarrollado la síntesis, la utilización de planos más cortos,⁽¹⁾ en definitiva, ha creado su propio lenguaje, (spots, video-clips, etc), hasta el punto que realizadores como Ridley Scott, acostumbrados a este medio han obtenido gran éxito incorporando este nuevo lenguaje a las producciones cinematográficas: "Blade Runner".

En el cine se impresionan 24 fotogramas cada segundo y en vídeo se graban 25 imágenes cada segundo, llamadas *frames*. Cada una forma un cuadro de TV que contiene las 625 líneas- 1250 en alta definición-, y estas líneas horizontales que forman la imagen completa (cuadro), se dividen en 2 campos. El impar y el par, puesto que el barrido entrelazado de TV forma primero las líneas impares y luego las pares.

La cinta de vídeo

Todas las cintas utilizadas para la grabación magnética tanto de sonido como de imagen se componen de tres partes. *Soporte*, de poliéster *High degree* con las siguientes cualidades: gran resistencia mecánica, alta estabilidad dimensional, igualdad y tersura en su superficie.

Oxido magnético. Son cristales de óxido que varían según las

necesidades de su utilización.

Aglutinante. Su misión es lograr una distribución uniforme de los cristales de óxido, su coesión íntima y al soporte de poliéster. Está compuesto de disolvente, elastómeros y lubricantes.

Las cintas se fabrican en grandes proporciones, cortándolas posteriormente a los anchos requeridos.

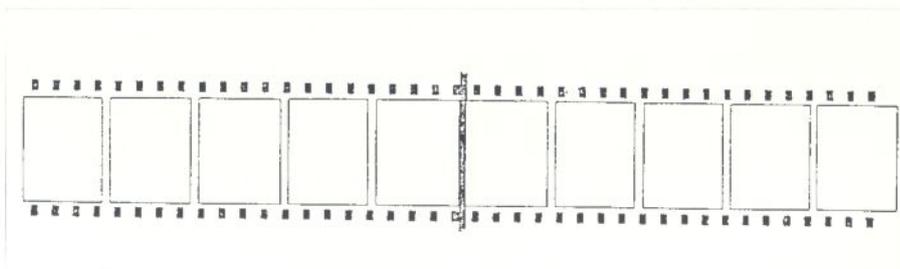
Desarrollo histórico

En los comienzos de la televisión todas las emisiones se efectuaban en directo -a excepción de las películas y filmaciones que se emitían mediante telecines-.

El cine permitía mediante el corte físico de la película unir los fotogramas seleccionados con la moviola (marca comercial). En 1958 surgieron los VTR- video tape recorder-, o magnetoscopios. Con la imagen grabada no se visualizaba en la cinta, se utilizaba un líquido especial con el que se pincelaba el lugar aproximado donde se quería

Este sistema de corte físico se utilizaba con el formato cuádruplex de la marca AMPEX con cintas de 2 pulgadas de ancho y que graba con cuatro cabezas las pistas de vídeo lo suficientemente transversal a la cinta para permitir su corte sin interrumpir ninguna.

Posteriormente aparecieron los formatos llamados B y C, utilizando el sistema de grabación helicoidal con cabezas en tambor giratorio- en la actualidad en todos los magnetoscopios-, lo que supone avance por varios motivos: cintas más estrechas, pistas de vídeo inclinadas que permiten grabar más información, velocidad de paso de cinta menor al girar sobre ella las cabezas de grabación-reproducción, etc. Ante la imposibilidad de cortar las cintas con el procedimiento anteriormente descrito, surgió uno de los grandes avances de la postproducción de vídeo: *la edición electrónica*, más adelante surgiría otro gran avance, *el código de tiempos*, y posteriormente la



Empalme físico de cinta de película. Año 1895

cortar la cinta y mediante un microscopio se percibía la orientación de las partículas magnéticas correspondientes a la grabación de los impulsos de sincronismos vertical, que son los que separan dos campos sucesivos cortando la cinta con una cuchilla que se une con cinta adhesiva al siguiente trozo.

La primera cinta magnética montada (de 90 minutos de duración) la difundió la compañía CBS en abril de 1958, *The Red Mill -el molino rojo-*, contenía 100 puntos de montaje.

aplicación de las técnicas de *control digital*.

Para la *edición electrónica* se utilizan al menos dos magnetoscopios, uno reproductor y otro grabador en *genlock*, es decir que los dos o más magnetoscopios trabajan con una única señal de sincronismos generada por uno de ellos. El TBC, corrector de base de tiempos, compensa todos los errores de sincronización en la lectura de la cinta.

Por medio de la consola de edición o *editor electrónico*, podemos controlar el magnetoscopio

grabador y uno o más magnetoscopios lectores (hasta 35 según modelo).

Modos de edición

En el magnetoscopio reproductor seleccionamos el fragmento de imagen y/o sonido que nos interesa y en el magnetoscopio grabador donde queremos grabar a partir de un punto concreto llamado *punto de edición*, y que siempre coincidirá con los impulsos de sincronismo vertical.

Modo de edición normal: Este modo se utiliza para comenzar a grabar en una cinta virgen; por sistema se grabará al comienzo de cada cinta normalmente un minuto de señal de barras de color y un tono de 1 kilociclo en las pistas de sonido. En este modo siempre se grabarán todas las pistas disponibles según cada sistema o formato; pista de vídeo, pistas de audio y pista de control track. Esta forma de grabar sólo es útil para el

fuerza tengamos imagen y sonidos nuevos, pues podemos grabar un "negro" de imagen o un "silencio" de sonido en todas las pistas o sólo en las elegidas.

Modo de edición inserto: Este modo de edición se apoya en los impulsos de sincronismos que deben existir previamente en la pista de control track, porque antes hemos grabado en normal o en ensamble. Se puede hacer cualquier combinación en la grabación: sólo vídeo, sólo audio 1, sólo audio 2, vídeo y audio 1, vídeo y audio 2, audio 1 y audio 2, y todo a la vez, (siempre, excepto los impulsos de control track).

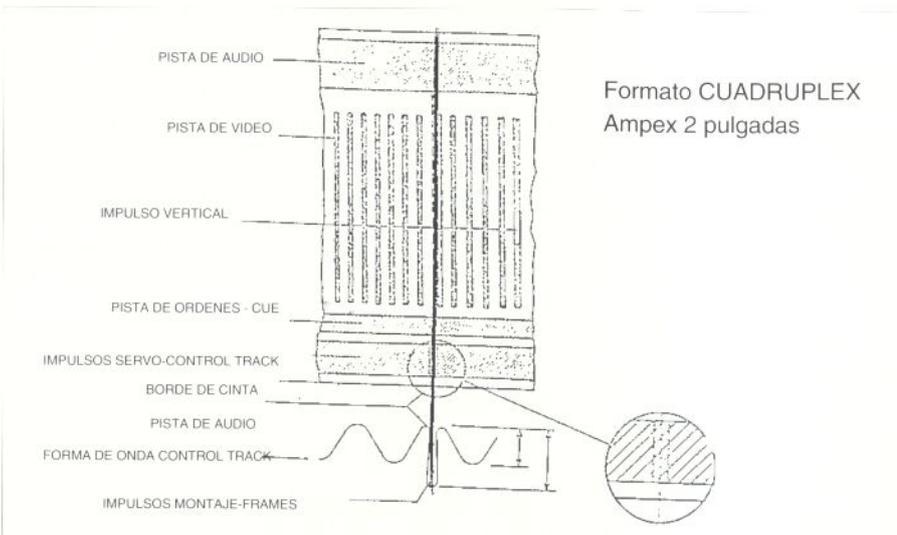
Este modo de trabajo es útil para poder sustituir un fragmento grabado por otro de igual duración, -o por varios que sumen esa duración-; también es útil para borrar un sonido innecesario.

Una modalidad de utilización de los insertos es el *encabalgado* ó montaje en L, que consiste en marcar varios puntos de edición, uno para la entrada de vídeo y otro para la entrada de audio. Con ésto se consigue que la imagen entre a grabar antes que el sonido o viceversa; este proceso también se puede hacer manual, marcando el primer punto y dándole a la tecla correspondiente cuando queramos que entre el otro elemento a grabar.

Modo de edición Stop Frame: Este es un modo especial de grabación sólo posible con magnetoscopios diseñados para este fin. Son capaces de grabar un *frame* -cuadro- cada vez que se lo pidamos o con la regularidad de un tiempo prefijado. Es útil para la animación por ordenador o para conseguir el efecto de alta velocidad de un proceso lento, como la apertura de una flor.

PROXIMO NUMERO.

Almacenamiento de imágenes: formatos analógicos y digitales.



Empalme físico de cinta de vídeo. Año 1958

Una vez marcado el punto en el magnetoscopio lector *-player-* y en el magnetoscopio grabador, *-recorder-*, los dos vídeos retrocederán un tiempo igual prefijado de antemano que normalmente es de 5 segundos, -también se pueden prefijar 3 ó 10 segundos-, esta maniobra se llama *Preroll* y consiste en un rebobinado previo para que los dos magnetoscopios entren en reproducción al mismo tiempo y a velocidad estable el tiempo suficiente para sincronizarse y llegar al mismo tiempo a los puntos marcados en los vídeos con la precisión de un cuadro.

Otro elemento a tener en cuenta en la edición electrónica son los *impulsos de control track* que se graban en una pista longitudinal con periodicidad exacta y que durante su lectura posterior controlarán con los sistemas de servos el capstan de arrastre de las bobinas como un cronómetro que hará avanzar la cinta a velocidad estable.

comienzo de la cinta, pues si después de grabar un fragmento de la cinta por este sistema, paramos para grabar una imagen seleccionada, entre el primer fragmento y el segundo no existirá continuidad de impulsos de *control track* y por lo tanto durante la reproducción posterior habrá un salto o inestabilidad de la imagen y el sonido.

Modo de edición ensamble: En este modo también se grabarán todas las pistas pero con la salvedad de que el magnetoscopio grabará a partir del punto de edición señalando la imagen y el sonido perfecto y con velocidad estable, porque los *impulsos de control de track* también se grabarán de forma correlativa a los existentes anteriormente y que han sido leídos en el tiempo de *Preroll*.

Como hemos dicho, en este modo se graban todas las pistas, pero ésto no quiere decir que a la

"Medios de Comunicación y Sociedad"



El Ayuntamiento de Murcia colabora con la Asociación de RTV de la Región de Murcia y con la Asamblea Regional en que profesionales de gran prestigio puedan participar en el ciclo "Medios de Comunicación y Sociedad" del Club de Debate organizado por la Asociación de Profesionales de RTV de la Región de Murcia.

Entre otros profesionales, están previstas las intervenciones de:

Iñaki Gabilondo

Augusto Delkader (Director General de la SER)

José María García

Luis del Olmo

Jorge García Candau (Director General de RTVE)

José Andrés Hernández Vicente (Director General de la COPE)

Julio Bernárdez (Corresponsal de TVE en Bruselas)

Alfonso Caballero (Subdirector General de Antena 3)

Jesús Prado Sánchez (Director General de La Opinión)

José Luis Castelló Plana (Director General de La Verdad)

Javier Pascual del Olmo (Director General de Diario 16)



LA FUNCION SOCIAL DE LOS MEDIOS DE COMUNICACION

¿Cuándo fue la última vez que abrimos la portada de un informativo o la página tres de un periódico, con el vecino de mi vecina, que tiene un charco en la puerta de su casa, por donde se le filtra el agua a los cimientos, por culpa del dichoso socavón que olvidaron parchear los funcionarios municipales que se dedican a levantar las calles recién asfaltadas, para reparar fugas de agua?

¡Qué elegante resulta!, y que bien queda, defender, -aunque sólo sea "de boquilla"-, la "función social de los medios de comunicación"... pero cuánto nos cuesta relegar a un segundo plano la clásica parrafada del político del político de

"Yo voto porque no tengamos miedo a ser diferentes".

turno, que -dicho sea de paso- parece hijo de nuestra misma madre... por la especial predisposición que tenemos unos y otros a mirarnos mutuamente el ombligo y a olvidarnos de que los unos cobran para resolver los problemas de sus *ignorados* gobernados y los otros para contarlos...

¡Qué curioso! y ¡qué hipócrita! me resulta, que en pleno mes de agosto, medio informativo y medio

"A veces me da la impresión de que imponemos a nuestros oyentes-televidentes-lectores una sacrificada dieta informativa, difícilmente masticable, nada digerible y por supuesto, tremendamente irritable".

periódico lo dediquemos a recordar al mundo,- con un lenguaje lastimero-, lo mal que lo está pasando el tercer mundo,(que detalle por nuestra parte)... que hagamos repaso a las miserias de este mundo insolidario en el que vivimos(...) pero ¡que paradójico y falso! se me antoja que el resto del año se nos olvide lo mal que lo están pasando en Etiopía y en Somalia, " los muertos de hambre", porque los "insignes líderes de opinión" han vuelto de vacaciones y no hay espacio para los problemas de cada día.

¿A cuántas convocatorias de rueda de prensa decimos que no?, (¡y eso que a este paso nos va a acabar convocando hasta "Rita la Cantaora"!),(...) ¿Por qué nos repetimos tanto? (...).¿Por qué somos en general tan "oficialistas"?

(...),¿ Por qué ignoramos tan a menudo el día a día del ciudadano de a pie? (...), ¿por qué le damos

tanta "cancha" a los "sermoneros"?, ¿por qué desaprovechamos el tiempo y el espacio aburriendo a las moscas con elucubraciones mentales que parecen tratados de filosofía kafkiana?.

...A veces me da la impresión de que imponemos a nuestros oyentes-televidentes-lectores una sacrificada "dieta informativa", privándoles de las noticias que más les interesan... por miedo, quizás, a ser diferentes y romper la monotonía de contar siempre las mismas historias de siempre... (Y no descubro nada, si digo que la "información estandarizada" aburre, de entrada, al propio informador, porque es difícilmente masticable, nada digerible y por supuesto, tremendamente irritable).

¡Y no digamos nada del "meta-lenguaje pseudo-academicista" que utilizamos!,(...): o nos agarramos a un clavo ardiendo a un esquema solemne, que distancia al más "caliente" de los oyentes... o descendemos a una terminología tan vulgar, que en ocasiones, llegamos a rozar el mal gusto!.

¡Parece - y me pongo en el lugar del oyente- que viviéramos en mundos diferentes

Soy consciente de que cualquier planteamiento de trabajo es un blanco perfecto de críticas fáciles de quienes no hablan por no pecar... Y precisamente en esta profesión tengamos una especial propensión (nosotros, que nos echaríamos en brazos del diablo por contar una buena historia) a no pronunciarnos abiertamente sobre nuestro particular parecer a propósito de las "dudas" que nos asaltan a todos...¡Yo voto porque no tengamos miedo a ser diferentes porque aprendamos del compañero que trabaja en la "competencia" y porque sigamos sorprendiéndonos los unos a los otros (gratamente) cada vez que nos oímos o leemos!

José Antonio Ruiz López
Jefe Regional de Informativos SER



La tertulia del Rincón

D
I
C
I
E
M
B
R
E



ROMA

T E A T R O

AYUNTAMIENTO DE MURCIA

un teatro para todos

E
N
E
R
O

LOS MORANCOS

Gran gala de humor

Días 26 y 27 de Diciembre



JOSÉ SAZATORNIL "SAZA",
Juan Carlos Naya, Elvira Quintillá,
etc.

en "LOS INTERESES
CREADOS",

de JACINTO BENAVENTE

Dirección: GUSTAVO PÉREZ PUIG

Días 8, 9 y 10 de Enero

B T
Día 8

FIESTA FIN DE AÑO

Al terminar la función del día 31 de Diciembre, en los salones del Teatro, gran fiesta con **orquesta de baile, barra libre, dulces navideños, chocolatada** y mucha **diversión**.



Cía. de danza
GELABERT-AZZOPARDI
"BELMONTE".

Día 12 de Enero

PEDRO OSINAGA Y ANA MARIA VIDAL

en "Marido de alquiler"

La función del día 31 de Diciembre irá acompañada de cotillón, regalos, uvas de la suerte, champagne, etc.
Días 31 de Diciembre y 1, 2 y 3 de Enero



"LOS ESPAÑOLES BAJO TIERRA",

un trabajo teatral de FRANCISCO NIEVA,
con Carlos Ballesteros, Julia Trujillo, Ana M^a Ventura,
Vicky Lagos, etc.

Días 15, 16 y 17 de Enero

B T
Día 15

Recital de JOAQUIN SABINA

Día 7 de Enero



MUESTRA DE TEATRO CONTEMPORANEO

Del 18 al 30 de Enero

Bono
Teatro



AYUNTAMIENTO DE MURCIA

LOS PERIODISTAS, AL PAREDON

Pero después de Navidad, por favor



GARCIA MARTINEZ
Periodista

PUES, ¿qué son o qué hacen los periodistas, para que una dama -representante según nos dijeron, de otras muchas-, se ponga delante de la cámara pidiendo que sean fusilados?. "Ya que ellos nos fusilan con lo que escriben -aseguró-, ¿por qué no los fusilamos nosotros a ellos?". La culpa de esta exageración mostrenca fue precisamente de un periodista: la Milá, que dicen. En aquel primer programa de su nueva serie, dedicado a proclamar que Miguel Bosé no tiene SIDA, la Milá -puede que sin quererlo-, puso el jaboncillo para que una espectadora del estudio soltara su parida.

Esto que digo no es corporativismo. Personalmente no me siento solidario con la clase periodística como tal. Defiendo a los que creo que obran bien y censuro a los que me parece que lo hacen mal. Deberíamos convencernos alguna vez de que, profesionalmente, los periodistas españoles no somos diferentes de los abogados, los médicos o los trabajadores de la tierra. Metemos la pata, como todo el mundo, Entre nosotros hay gentuza, al igual que

en los diversos colectivos. La primera equivocación de la Milá fue presentar al divo como una víctima de los periodistas. Muchos de los divos de hoy sólo son víctimas de su propia estulticia y de su afán por salir en los medios de comunicación. Y si es cobrando, mejor que mejor. Ciertos divos llevan su particular trapicheo con las revistas del corazón. A veces, alguien se pasa de rosca y aparecen las situaciones desagradables. Pero sólo por eso no hay que meter a todos -ni a todos los periodistas, ni a todos los divos-, en el mismo saco. Si se juzgara a la señora que exigió fusilamientos de periodistas con la misma severidad con que ella nos juzga a nosotros, a lo mejor habría que fusilarla a ella.

Bastaría con argumentar que le salen malísimas las alcachofas a la crema. Pero no hay que fusilar a nadie. Lo único que hace falta es ser un poco más razonable.

Esta anécdota -ya que el asunto no pasa de tal-, viene sólo a cuento de la pregunta que se formulaba más arriba. ¿Quiénes son y qué hacen los periodistas?. Pues, mire usted: son individuos por lo general muy normalitos que, lo mismo que a otros les gusta hacer croquetas, a ellos les satisface transmitir o comentar noticias. Y casi todos tienen un denominador común que

produce una cierta pena: son sistemáticamente engañados por la gente que llaman guapa. Los políticos y los divos -es decir, los que más se sirven de la comunicación-, nos engañan día a día. La consigna es: protégete del periodista, arréglatelas como quieras para que nunca descubra la verdad. Al periodista no se le teme, cuando se le teme, por duro o por mala leche. Se le teme por si acaso fuera capaz de descubrir la verdad. Nos toman el pelo, al mismo tiempo que se lo toman, a través nuestro, al resto de la sociedad. Esa historia de que somos el cuarto poder ha sido inventada por ellos: los políticos y los divos. Es verdad que hay periodistas gilipollas, e incluso algún malvado que otro, como en botica, pero eso no impide que, en general, seamos los eternos engañados.

Si escribo estas cosas es porque trato de llegar al corazón de la señora aquella de la tele: la de los fusilamientos. Sólo pretendo que sea un poco más tolerante con nosotros. Y que nos conceda la gracia de que no nos fusilen a los periodistas antes de la navidad. A fin de cuentas sólo faltan cuatro días, como quien dice, y nos gustaría poder pasar en familia las últimas horas de nuestra desgraciada existencia.

*Si eres profesional de la Radio y la Televisión o del Periodismo
y deseas ingresar en esta Asociación, dirígete
al teléfono 22 19 19 o pasa por nuestras oficinas
en la calle José Antonio Ponzoa, nº 4 - 3º A
MURCIA*

DE POLITICOS Y PERIODISTAS



ANTONIO LOPEZ
Periodista

Creo que lo peor que un periodista puede decirle a un político, sobre todo si ya lleva mucho tiempo en el sillón, no es que su gestión es mala sino que tiene los días contados. Lo ideal, claro, es que la noticia sea falsa, para que todo quede en una simple pero divertida broma.

Manos a la obra, conviene decirlo de pasada, como el que no quiere la cosa, sin darle importancia alguna, para conseguir así la máxima credibilidad. Sin duda, la primera reacción del -presunto- dimitido será de preocupación aunque, claro está, hará como que encaja bien el golpe, procurará disimular al máximo e incluso puede ser capaz de esbozar una sonrisa que resultará más o menos natural en función de lo baqueteado que esté el personaje público en cuestión. Si hay gente alrededor, hará como que no pasa nada pero, en el primer aparte que pueda hacer, fuera de miradas indiscretas, la preocupación afluirá a su rostro, se le oscurecerá el semblante y en lo sucesivo ya todo serán malos humores, noches de insomnio mientras intentará alguna que otra llamada telefónica a sus <<gargantas profundas>> para -sondear- qué hay de verdad en lo que le ha dicho su amigo el periodista, a quien por el simple

hecho de ejercer semejante profesión se le supone bien informado.

Reconozco con la mano en la pluma que en más de una ocasión he sido autor de tamaña crueldad y disfrutado de lo lindo con semejante travesura, de por sí muy inocente en apariencia pero que produce efectos devastadores. Y me apresuro a advertir que, en todos los casos que conozco, el político de turno ha sabido encajar bien la -mala nueva- que le llegaba de mi boca. Sin duda porque conocía el carácter bromista de un servidor y, además, porque al final él mismo se sumaba de buena (?) gana al engaño. Pero apuesto el cuello de la camisa a que, pese a todo, la procesión iba por dentro.

Contaré dos ejemplos, similares por tratarse de directores generales. Y de turismo para más señas. Uno, ya apartado del cargo -estoy seguro de que nada tuve que ver en ello- y el otro, su sucesor, aún en él. Como el roce profesional suele provocar el cariño formal -dentro de un orden, claro-, creo poder citar también sus nombres sin miedo a que me retiren el saludo. Al primero de ellos, Luis Arróniz, no le costó demasiado acostumbrarse a que cada vez que hablábamos le sacara a relucir el tema de su cese. Tanto se aficionó el hombre a la broma que a veces hasta la sugería él mismo, y no con menos guasa. "¿Sabes si me van a cesar ya?. Es que como hace tiempo que no me dices nada..." Y nos tronchábamos de risa.

Además, se acostumbró a otro divertimento: que siempre me refiriera a él anteponiendo a su cargo el adverbio todavía. Con su sucesor, Ginés Rosa, también utilizo de vez en cuando idéntico sistema embromado, aunque procuro moderarme -al menos en su presencia-, no vaya a ser que cualquier día lo cesen de verdad y me eche la culpa a mí.

Todo esto viene a cuento de los días que se aproximan, en que incluso las relaciones más tirantes entre políticos y periodistas parecen dulcificarse con el eco de los villancicos, la llegada de Papá Noel, el anuncio de la Buena Nueva, el sabor del turrón e incluso del polvorón. Pero, aunque no sean días de cambios sino de reflexión, de balance del año que se nos va, de felicitaciones mutuas, y de nuevos y mejores propósitos, el 28 de diciembre es fecha pintiparada para volver a la broma indolora. Así, ese día se puede asegurar al político de turno que -no se comerá el pavo-, tradición de la que a buen seguro que podrá disfrutar si es plato de su gusto, o que tiene los días más contados que el año.

De cualquier modo, guasas de inocentes aparte, vaya desde estas líneas la más cordial felicitación navideña del variopinto gremio de la letra impresa, de la palabra por onda y de la imagen televisiva, a todos y cada uno de los políticos que nos -hacen la Pascua- durante todo el año. Por una vez, y sin que sirva de precedente.

RESTAURANTE · MARISQUERIA BARLOVENTO



*Les desea
Felices Fiestas*

Avda. de La Libertad, 6
Teléfono 24 45 22
MURCIA



*Presentación del n° 1
de esta revista
el 17 - 9 - 92
en el Hotel 7 Coronas*

Al acto asistieron el Presidente de la Asamblea Regional Miguel Navarro, el Consejero de Cultura Esteban Egea, el Portavoz del Gobierno Regional, entre otras autoridades. Después del acto de presentación de la revista por parte del Presidente de la Asociación hubo unas palabras del Consejero de Cultura y del Presidente de la Asamblea Regional. Seguidamente se sirvió un vino español. En dicha presentación se congregó un gran número de compañeros de la radio, la televisión y la cultura de nuestra Región.

JUSTICIA PARA TODOS

JUSTICIA para todos, sería el hipotético nombre que adoptaría y dejaría detrás de sí todo el contenido que la defensa del ciudadano y del profesional requiriese. Pero ello remitiéndonos a un programa de radio o televisión, cuyo objetivo sería el poner al alcance de todos algo tan caro y complejo de conseguir y llevar a efecto en el ranking competitivo diario como es la JUSTICIA.

Comienzo a escribir, en algo que tengo a mano, "un papel arrugado". Este, quizás, viene a reflejar lo que para algunos y en un momento dado es su justicia social, política, económica o familiar y lo más importante para esta Asociación de Radio y Televisión de la Región de Murcia. O lo que es lo mismo, para quienes la integramos (conductores, realizadores, guionistas, iluminadores, locutores, técnicos, administradores, publicistas, periodistas, reporteros,...etc), su justicia profesional y laboral esa que presuntamente a veces se ejerce y a veces no se ejerce, ni en el campo administrativo, llevando a efecto lo pactado en un contrato, ni el profesional reproduciendo celosamente lo elaborado en un proyecto, escrito o emitido. Hechos en los que nos encontramos en desventaja con respecto a otros colectivos, quizás porque no se conocen las reglas, "Leyes básicas de radiodifusión, televisión o información", porque éstas no estén acorde con las circunstancias actuales, o porque nos cree cierta incertidumbre ponernos en manos

de una defensa jurídica quizás no lo suficientemente especializada en este contenido.

Es una realidad, que está ahí y que como colectivo social que somos trataremos de activar en beneficio de la sociedad para la que ejercemos y en el nuestro propio. Iremos a la búsqueda de aquellos profesionales de la jurisprudencia murciana que al igual que el letrado Martínez Muñoz, se inmiscuya en nuestras dificultades y ponga de manifiesto a través de esta página, ese privilegio docto en sabiduría de defender y defenderse; no sólo haciéndonos llegar temas generales sino aquellos que puedan surgir de las cuestiones que tú como asociado tienes, ves, oyes, y nos puedas plantear.

Los profesionales del medio tenemos asumidos que, "Estar bien informado es un derecho, e informar un deber"; pero para hacer realidad ésto, los profesionales a veces, tenemos que sufrir "ruidos o interferencias", técnicas, físicas, económicas o intelectuales.

¿Cómo y quienes nos pueden levantar del banquillo del acusado?, ¿Cómo podemos defendernos ante una acusación realizada por un trabajo que se llevó el viento?, ¿Cómo calificar plagio o delito contra la propiedad intelectual?, ¿Existe la censura?, ¿Quién la ejerce?, ¿Se puede legislar el plagio periodístico?, ¿Quiénes son los dueños reales de las imágenes o la información elaborada?, ¿Qué nos gustaría encontrar en el anteproyecto del Código penal de la democracia, con respecto a los

temas que nos atañen?, ¿Quiénes son y que aportan los responsables de la reforma democrática de la radiodifusión?, ¿Qué es el Convenio Europeo de Televisión Transfronterizada?, ¿La información es un fin en sí mismo o es un medio público?.

Cuestiones como éstas son las que estudiaremos y desarrollaremos en sucesivos números, junto a los que a tí te puedan surgir en el ejercicio diario de la profesión. Esta columna pretende ser lugar donde cada uno de nosotros ofertemos y demandemos derechos y obligaciones jurídicas que están recogidas en la legislación de carácter general y de la ética periodística que obliga a profesionales y medios de comunicación a actuar como factor decisivo en la información y comunicación de todo desarrollo social.

Anticipadamente pues, expresamos nuestro agradecimiento por su predisposición así como la valiosa colaboración de Antonio Martínez Muñoz, profesional del Ilustre Colegio de Abogados de Murcia para con esta Asociación, quien estudiará de forma pormenorizada aquellas cuestiones que nosotros le planteemos, tratando así de hacer efectivo lo que cualquier profesional inmerso en una sociedad democrática demanda: «Defensa para todos y de una sociedad, y de unos ciudadanos más libres, ni controlados ni manipulados y en la que se ejerza de forma continuada esa **Justicia para todos**».

María Dolores Muñoz

ULTIMA HORA

Cuando la revista se encontraba ya en talleres para su edición, el presidente del Consejo Asesor de Radiotelevisión Española en Murcia, Francisco Parrilla, hizo unas declaraciones a los periodistas que por su interés hemos querido recoger en nuestro presente número, donde hablamos sobre el proyecto de una televisión regional en colaboración con Televisión Española.

Parrilla se refirió a la necesidad de dotar al Centro Territorial de Murcia de la infraestructura que viene requiriendo desde hace 4 años según se hizo eco la Agencia EFE.

El presidente señaló que, si bien en la Comunidad Autónoma está creada la Ley del Tercer Canal, la situación presupuestaria generada por este tipo de canales no es asumible ni a corto ni a medio plazo. También se refirió a la utilización de un nuevo modelo de televisión, que pasaría por el establecimiento de convenios entre el gobierno regional y el Ente RTVE Centro Territorial, con la participación de otras instituciones murcianas.

A través de este acuerdo, el Centro Territorial de TVE en Murcia se haría cargo de la programación, contando con una ampliación en su actual horario de emisión y la adaptación de su plantilla a las nuevas necesidades. Asimismo, se contemplaría la posibilidad de producción propia a través de programas elaborados por empresas productoras murcianas.

Estas aportaciones forman parte de las conclusiones recogidas en el documento elaborado por el Consejo Asesor de RTVE en Murcia para establecer el papel de la televisión estatal en las Comunidades Autónomas.



PEDRO VALERO
Catedrático de Historia

Cada lugar, cada tiempo y cada cultura, van descubriendo procesos y procedimientos de comunicación nuevos según su propia necesidad y su propio carácter. En otros casos esos procesos se realimentan de formas caídas en desuso revitalizándolas, a veces, a la luz de una mentalidad nueva, de una técnica reciente o, simplemente, por una circunstancia de azar. Hace pocas fechas Fernando Onega, en su conferencia de el Almudí, relataba como surgió por pura casualidad "La trastienda", el programa pionero de las tertulias de actualidad llevadas al medio radiofónico. Se inauguraba entonces una fórmula que, pasados algunos años, ha terminado convirtiéndose en un género. Su éxito las ha profesionalizado, como lógica consecuencia del afán de las distintas cadenas para captar a los participantes más ocurrentes o mejor informados. Las hay a casi todas las horas y a todo lo ancho del dial. Nadie puede aspirar a oficiar como *pope* de la opinión pública, ni de los liderazgos de audiencia, si carece de este púlpito desde donde se expanden los nuevos dogmas de la actualidad y de la democracia, o sin esa picota donde se despelleja al adversario al menor indicio de que metió la pata, o de que metió la mano.

En las tertulias de comienzos del presente siglo venía a suceder algo semejante; claro que aquellos corrillos eran presenciales e interactivos, como dicen los cursis de la comunicación. Se regían por varias reglas no escritas, pero que bien podrían haber grabado sobre el velador de mármol alrededor del cual solían reunirse: Abajo el que sube y prohibido participar a las mujeres, constituirían ejemplo de dos de ellas, aunque en la práctica funcionaban otras muchas que alargarían demasiado el relato.

El lugar de reunión precisaba de ciertas condiciones. Siempre era un local comercial, pero no tenía necesariamente que ser un café. Reboticas, sombrererías, cererías y hasta confiterías se convertían

LAS TERTULIAS

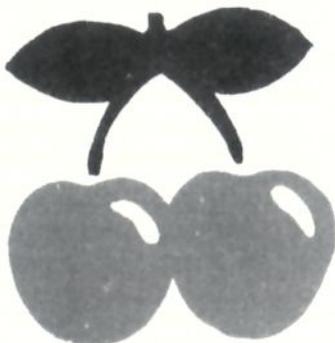
por unas horas en paraninfos de la información, santuarios del rumor y fórum de la mala leche. Se comentaba todo y se criticaba a todos. Tan erosiva práctica impedía a cualquiera de los contertulios marcharse el primero por temor a convertirse en víctima de quienes se quedaban. Cada tertulia tenía sus horas fijadas y sus parroquianos; sin embargo, tampoco era infrecuente pertenecer a dos o tres. Las había también de "fondo", duraban todo el día e iban renovando el personal; en los cafés y en las barberías se daba con más frecuencia esta modalidad. En cambio otras optaban por especializarse en cuanto a temas y a participantes. La que se reunía en la calle de San Cristóbal, en la tienda de música de Gascón, concitaba a los del gremio de la corchea, en tanto que la librería de la Covachuela daba cobijo a escritores y a lectores minoritarios de algunas revistas que Romero vendía en exclusiva.

La calle de Trapería imponía su condición de ágora ciudadana y concentraba más comercios y más tertulias que ninguna otra. La que se reunía en la confitería de Ruiz-Funes, proveedor de la Real Casa, tenía justa fama. La presencia en ella de viejos republicanos, como Martínez Tornel, el erudito Andrés Baquero y algún que otro canónigo carlista daban mucho de sí. Y eso sin contar aquellas ocasiones excepcionales en que personajes relevantes de la vida pública española, políticos y literatos sobre todo, pasaban por el obrador de aquella venerable confitería. Eran las grandes tardes en que se podía comentar, por ejemplo, con D. Benito Pérez Galdós su último y polémico estreno en Madrid, o su reciente amistad con la ex-reina Isabel II a la que el escritor republicano había contribuido a expulsar del trono prácticamente a escobazos por corrupta. Y no digamos si el invitado de ocasión era el anciano Castelar, amigo de notables familias de la ciudad, a la que solía venir con frecuencia. La oratoria, entonces, subía a sus más altas cotas, convirtiéndose en un riesgo argumentar contra alguien que era capaz de decir sin pestañear afirmaciones como ésta "Mientras existan esas dos fuentes de vida que son el dolor y la muerte, existirá la poesía en el mundo del espíritu sosteniendo con su belleza y con las indestructibles caríatides del arte, el

mundo del infinito". Ahí es nada.

Uno de los temas recurrentes de las tertulias radiofónicas de este año que ya finaliza, ha sido la Expo de Sevilla. Puede imaginarse el lector cual sería el tema favorito de los murcianos de 1900, año en que se inauguró su magna Exposición Universal en el Jardín de Floridablanca. Una oleada de entusiasmo venía a desterrar el negro pesimismo del reciente desastre colonial de Cuba y Filipinas. Ya era hora de echarse en brazos de la magia del progreso, se decía ingenuamente entonces. El 16 de abril, día siguiente al de su inauguración, en todos los corrillos capitalinos los temas se amontonaban. ¡Cuanta maravilla en aquellos pabellones!. Los criadores de ganado han traído sus mejores ejemplares y se suceden todo el día los concursos de ordeñadores de cabras, se exponen productos farmacéuticos que lo curan todo, las máquinas agrícolas que se fabrican en la Alberca van a revolucionar el sector; no obstante, los médicos comentan a media voz que los corsés con ballenas y los zapatos de tacón alto que han visto en la Exposición, dañarán de forma irreparable el organismo de la mujer. Los tertulianos que ese día habían optado por irse a la corrida de toros, ahora no consiguen meter baza. Aunque los bichos tomaron treinta varas y mataron seis caballos, más otros tres que hubo que rematar en el ruedo, la tarde fue muy floja porque Machaquito dio la de arena. En las proximidades de la Muestra y en el Arenal se escuchan los nuevos sonos que llegan de París, ciudad hermana que este mismo año celebra también su Exposición Universal. Dios quiera que tanto progreso no corrompa a la juventud y que estas niñas que pasan la tarde bailando, al infierno no vayan saltando. Aunque la verdad, para aquellas gentes, el tema de la virtud en la mujer sólo era preocupante cuando se trataba de la propia y no tanto de las ajenas. En aquellas tertulias, machistas a rabiar, se hablaba de mujeres entre guiños de complicidad y disimulados codazos. Ahora todo ha cambiado y en las tertulias radiofónicas sólo se comenta la actualidad política o la económica y no se habla de mujeres a menos que posean una mansión con catorce retretes y una caseta climatizada para el marido, perdón para el perro.

PACHA



PUB

EL RAAI
cruce de El Raal

DISCO

MURCIA
Plaza Santa Gertrudis

BAR

MURCIA
Dr. José Tapia Sanz



**El laboratorio fotográfico
de servicios plenos**

Isaac Albéniz, 2
Teléf. 29 66 12
MURCIA

ALMACEN DE FERRETERIA

Hijo de Joaquín Meseguer

VENTA MAYOR Y OFICINA

Alejandro Séiquer, 11 - Telfs. 21 41 57 - 21 46 48 - 21 46 94 - Fax: 22 14 69 -
30001 MURCIA

VENTA DETALL

Saurín, 7 - Telf. 21 41 57 - 30001 MURCIA
Arco de Verónicas, s/n - Telf.: 21 99 00 - 30004 MURCIA

ALMACEN

Cabezo Cortado - Telf. 61 28 30 - MOLINA DE SEGURA

SUBETE A TU PEUGEOT 106 EN

AUSSA

¡NO TE ARREPENTIRAS!

Murcia:
Telf.: 23 04 50
Cartagena:
Telf.: 51 02 90
AUSSA
su concesionario
PEUGEOT TALBOT



HISTORIA DE LA REGION DE MURCIA

PRECIOS ESPECIALES*

SOLO PARA ASOCIADOS
90.000 pts. en pagos mensuales de
5.000. 74.000 pts. contado o en 4
mensualidades y 25% descuento
todo fondo

EDICIONES MEDITERRANEO, S.A.

Conde de Roche, 5
Telfs.: 21 12 77 - 21 77 05
Fax 21 77 10
30004 MURCIA

* Oferta válida sólo para asociados con un año de antigüedad

DETALLE DE LA COLECCION

VOL I
El espacio regional
VOL II
Los primeros hombres y sus culturas, prehistoria e historia antigua
VOL III
De la Murcia Musulmana a la Murcia Cristiana
VOL IV
Un reino de frontera (siglos XIV-SV)
VOL V
La época de la expansión (1500-1590)
VOL VI
Murcia en la crisis española del siglo XVII
VOL VII
Mito y realidad de una Edad de Oro (1700-1805)
VOL VIII
Estancamiento y dependencia (1805-1930)
VOL IX
La época actual
VOL X
La cultura

Un ciclo de lujo en TVE

TARKOVSKI, UN CINE PARA RECUPERAR LA DIGNIDAD COMO ESPECTADOR



Joaquín Rodríguez
Periodista

Si las previsiones no fallan, nada más finalizar en Televisión Española el fugaz ciclo dedicado a Bertolucci, dará comienzo otro, también los jueves, pero en la primera cadena, que recogerá parte de la filmografía del maestro soviético, ya fallecido, Andrei Tarkovski.

Absolutamente desconocido para el gran público, el cine de este realizador es una forma de recobrar la integridad moral de la persona: *"La moderna cultura de masas -una civilización de prótesis-, pensada para el consumidor, mutila las almas, cierra cada vez más el camino las cuestiones fundamentales de su existencia, hacia el tomar conciencia de su propia identidad como ser espiritual"*, dice el propio Tarkovski en su escalofriante y apasionante documento **Esculpir el tiempo** (libros de cine RIALP, 1991), un libro imprescindible para acompañar el futuro ciclo televisivo que promete TVE para finales de este año.

En principio los títulos previstos de Tarkovski para esta muestra guardan un perfecto orden cronológico: el día 24 se proyectará su ópera prima, **La infancia de Iván** (1962), que obtuvo el León de Oro en la Mostra de Venecia y el día 31, **Andrei Rublev** (1966), premio de

la **FIPRESCI** en Cannes.

A estos títulos le siguieron en la filmografía de Tarkovski: **Solaris** (1972); **El espejo** (1974); **Stalker** (1979); **Nostalgia** (1983) y **Sacrificio** (1986). Esta última película fue el hermoso testamento que el maestro soviético dedicó a su hijo cuando supo que padecía un cáncer mortal.

La lucidez y la inteligencia suprema de este hijo del poeta Arsenij Tarkovski, enamorado también de la música y la pintura, le condujo a reflexiones que pueden ser una certera y acertada bofetada a tanto director de cine mediocre como abunda en estos tiempos.

"Lo que no se puede aprender es a pensar con dignidad e independencia, lo mismo que tampoco se puede aprender a ser una personalidad individual".

"Quien por una vez ha traicionado sus principios, tampoco en el futuro podrá adoptar una actitud limpia frente a la vida. Y si un director de cine dice que está haciendo una película de compromiso para ir reuniendo fuerzas para aquella otra película con la que sueña, eso es un fraude -lo que es

peor-, se está engañando a sí mismo. En ese caso nunca rodará su película".

En sus reflexiones sobre el arte,



la estética y la poética del cine, Tarkovski también afirma: *"Las normas ordinarias del cine comercial y las producciones tele-visivas al uso corrompen al público de forma imperdonable, porque le roban cualquier posibilidad de contacto con el arte verdadero"*.

Advertidos quedamos, que cada cual elija el camino que crea más conveniente.

Todo el equipo de Dirección de la Revista quiere pedir disculpas por el recorte involuntario que sufrieron algún artículo en el nº 1. Estos recortes fueron un simple problema técnico de maquetación y la falta de tiempo para poder revisar los contenidos.

Tomamos las medidas para que esto no vuelva a ocurrir. Gracias

CURSOS DE FORMACION PROFESIONAL

Si bien el primer número de la revista era un **encuentro** entre la Junta Directiva con sus intenciones, los profesionales de la Asociación, las instituciones de la Región y el público en general, este segundo constituye ya tiempo y lugar para **proyectos**. Y en una Asociación como ésta, ninguno tan interesante como el reciclaje y actualización de conocimientos. En este sentido ya se ha conseguido firmar un convenio con el INEM de la Región -agradecemos a los señores Mayoral y Paredes su colaboración- y, gracias a ello, la propia Asociación va a actuar en tres frentes distintos y bien diferenciados:

En primer lugar, hemos solicitado, y se nos ha concedido, **recibir** dos Cursos de Formación de Formadores. ¿Cuál es el objetivo de estos cursos?. Muy sencillo: toda persona, a lo largo de su vida, ha ido acumulando conocimientos sobre su propio trabajo a través de muy diversas fuentes y llega un momento en que, si es un buen profesional, comprende que debe transmitir esos conocimientos a sus compañeros, sobre todo a los más jóvenes, para facilitarles su tarea, y también a los que aspiran formar parte de su empresa, para que puedan llegar con un buen nivel y realizar una buena labor ya desde su entrada. Pero para ello no basta con poseer una sólida base y ganas de transmitirla. Es preciso desarrollar habilidad para **enseñar**, para que los alumnos reciban por orden y con relativa sencillez dichos conocimientos. Ese es el objetivo de estos dos cursos: adquirir una formación metodológica y psico-pedagógica que nos proporcione facilidad para instruir y adiestrar a otros futuros buenos profesionales. A continuación, cuando ya hayamos obtenido esa capacidad, **impartiremos** dos Cursos Básicos, uno de Producción de Televisión y otro de Radio. Estarán destinados: a profesionales de la Asociación que deseen ampliar conocimientos, bien de su propia especialidad o bien de cualquier otra; a jóvenes en paro a quienes atraigan estas tecnologías y pretendan tener una oportunidad de encontrar trabajo; y a recién egresados de los Institutos Politécnicos, tanto en Imagen y Sonido como en Electrónica, con el fin de encontrar, quizás, su primer empleo.

Y, de forma cuasi paralela, estamos solicitando recibir también otros **Cursos de**

Alta Tecnología, como actualización de conocimientos, en **Captación de Imagen, Sistemas de Televisión, Edición de Video, y Audio Digital**. Gracias a la colaboración del INEM, pretendemos contratar a excelentes profesionales en las distintas materias para que vengan a enseñárnoslas y podamos conseguir así elevar nuestra formación laboral.

Con el fin de que todos vosotros poseáis el máximo de información sobre todos estos cursos, os detallamos su contenido a continuación:

CURSO BASICO DE PRODUCCION DE TELEVISION. Materias a impartir: Lenguaje audiovisual; La señal de TV; La cámara; La toma de imagen; La iluminación; El sonido; Magnetoscopios; El guión...

CURSO BASICO DE RADIO. Materias a impartir: Nociones de Sonido. Introducción a la Radio. La Programación. Géneros y fórmulas para la programación. Fundamentos de la producción. Autocontrol. Guión radiofónico. Plan de trabajo. Presupuestos. La Realización. El Montaje. Equipamiento técnico. El proceso de comunicación. Lenguaje radiofónico. La redacción de texto para radio. El locutorio. Técnicas de ventas y psicologíaPublicidad...

CURSO DE ALTA TECNOLOGIA EN CAPTACION DE IMAGEN. Materias a recibir: Cámaras por sensores CCD: FT, FIT, HAD e HyperHAD; Operación de cámaras y pedestales computerizados; Cámaras para sistemas de televisión tridimensionales; Suspensión giroscópica para cámara en helicóptero; Operación del sistema de estabilización portable Steadycam; Operación del sistema Sky-motte/cabeza caliente; Avances en sistemas de iluminación; (Imesas de control por ordenador); Avances en sistemas ópticos: ópticas flotantes, intensificadores de imagen...

CURSO DE ALTA TECNOLOGIA EN SISTEMAS DE TELEVISION. Materias a recibir: Fibras ópticas; Videodisco interactivo; Televisión digital; Conversores analógico/digital y digital/analógico; Mezcladores de imagen programables; Paletas gráficas; Software gráfico; Televisión Alta Definición; Televisión interactiva; Televisión vía satélite: Familia MAC-Paquetes; Video Wall; Routing switchers y matrices de conmutación;

Teleprompter; Teletexto; Cámaras inalámbricas; Nuevos sistemas de enlaces móviles...

CURSO DE ALTA TECNOLOGIA EN EDICION DE VIDEO. Materias a recibir: Formatos de grabación digital; Magnetoscopios digitales; Sistemas digitales de edición On-Line; Ultimas tendencias en Post-producción: Paletas gráficas Da Vinci, Paint Box, Mirage, Eclipse, etc.; Software gráfico: entornos McIntosh, Amiga, PC, Workstations y sistema NewToaster; Edición en televisión Alta Definición...

CURSO DE ALTA TECNOLOGIA EN AUDIO DIGITAL. Materias a recibir: Sonido digital; Sistemas P.C.M.; Sistemas de grabación/reproducción digital por láser; Sistemas digitales magnéticos; Sistemas de edición de audio por disco duro (ordenador) Sintetizadores de sonido y sistemas MIDI; Sonido estéreo en televisión: sistema NICAM 728; Avances en control de sonido: mesas programables y procesadores de sonido en video...

Estos son los Cursos que están programados, de momento, por la Asociación para 1993 y solicitados al INEM. Esperamos que paséis por la Secretaría y pidáis la información que podáis necesitar. Asimismo, podéis sugerir los cursos que deberían programarse por nuestra parte, tanto a continuación de éstos, como a medio plazo.

En fecha próxima tenemos concertada una entrevista con representantes del Instituto de Fomento de la Región, de la Comunidad Autónoma, con objeto de conseguir asimismo apoyo para desarrollar otro ambicioso programa de cursos (locución, administración, autocontrol en radio, etc.) también para 1993, con destino a los miembros de la Asociación -sobre todo a los profesionales actualmente en paro-, y de formación para el personal que deberá constituir el núcleo técnico y operativo de las futuras emisoras de radio municipales de la región, proyecto a realizar a corto plazo. En el próximo número de esta revista os podremos detallar los aspectos que se traten en estas conversaciones y los acuerdos que consigamos firmar. Y también os contaremos cómo ha ido el primer curso de Formación de Formadores, que para entonces habrá concluido.

Jesús García Torres



Ctra. al Faro, s/n
Teléfono 56 45 63
CABO DE PALOS



- Muebles de oficina y complementos
- Mamparas divisorias y desmontables
- Estanterías metálicas y paletización
- Armarios roperos y mostradores
- Instalaciones comerciales

Ricardo Gil, 16 - Telf.: 21 03 05
30002 MURCIA



- Cortinas - textiles
- Cortinas verticales
- Cortinas venecianas
- Toldos
- Carpintería de P.V.C.
- Carpintería de madera
- Stores
- Mosquiteras
- Enrollable solar

TODO PARA... LA VENTANA

Sagasta, 28 - Telf. y fax 968 / 22 03 61
30005 MURCIA

Lafis Asesorías

Eugenio Peñalver Peñalver

Diplomado en Derecho Tributario
Asesor Fiscal - Auditor de Cuentas

Calderón de la Barca, 16 - 3º. D
Telf. 21 85 11
30001 MURCIA



GABINETE
DE
COMUNICACION

Alfonso X. 2 A - 1º B
30008 MURCIA
Telf. 23 07 08
Fax 23 03 54

La enfermedad periodontal, esa gran desconocida



F. Javier Zárraga
Médico
Clínica Dental Romea

La higiene ha sido una preocupación constante en el hombre, que ya desde tiempos inmemoriales apreció sus resultados beneficiosos.

En el aspecto de la higiene buco-dental, ya desde la antigüedad se emplearon distintas pócmas para la curación de enfermedades bucales, ya que la caries y la enfermedad periodontal, son las enfermedades más antiguas y extendidas del ser humano.

Por enfermedad periodontal se entiende un conjunto de enfermedades que afectan al periodonto (área alrededor del diente) alterando el soporte del hueso que sujeta al diente, produciendo posteriormente la pérdida dentaria.

Los procesos inflamatorios se desarrollan de la siguiente forma:

- En una primera fase, la placa bacteriana que es esa materia blanquecina que se forma con restos de comida, saliva, etc, se pega al diente. Esto unido a los gérmenes que todos tenemos en la boca, se deposita entre la encía y el diente, inflamando la misma.

- En una segunda fase, se va calcificando la placa produciéndose una gingivitis, con sangrado al contacto y al cepillado.

- En una tercera fase, la placa calcificada comienza a afectar los ligamentos, despegándolos y al hueso, que inicia un proceso de destrucción.

- Si no ponemos remedio a esta situación, entramos en una fase final, donde la pérdida ósea es tan notoria, que los dientes se movilizan, apareciendo más largos, comenzando a caerse. Esta es la fase final de la enfermedad dental o piorrea.

Así pues, resumiendo, los signos de la enfermedad periodontal que el paciente nota

son los siguientes:

- Enrojecimiento de la encía
- Sangrado de las encías al cepillarse o bien, espontáneamente
- Retracción de las encías, dando la impresión de dientes más largos.

- Aumento de la sensibilidad al frío en los dientes.

- Movilidad de los dientes.

- Aparición de abscesos y flemones con dolor en la zona.

De cualquier modo, la piorrea se cura. Siempre podemos detener el proceso destructor del hueso para así conservar los dientes, pero hemos de tener en cuenta que el hueso destruido es muy difícil de recuperar y por lo tanto en los dientes en los que ya no hay prácticamente hueso de soporte no se puede hacer nada. Por eso, la piorrea hay que tratarla al principio y no cuando ya ha destruido casi todo el hueso.

Guía de la higiene bucodental

La principal responsable de la enfermedad periodontal, así como de la aparición de la caries es la placa bacteriana.

La placa bacteriana es una película incolora y pegajosa que se forma y se adhiere constantemente entre los dientes, incluso en ausencia de comida. La eliminación cuidadosa de la placa mediante el cepillado diario y el uso de la seda dental, además de cepillados especiales (interproximales), nos ayudará a prevenir la enfermedad periodontal y las caries.

Cepillado de los dientes: El cepillo ha de ser de filamentos suaves (nylon) que permita llegar a todos los dientes. Si los filamentos de su cepillo están torcidos o desgastados, tírelo, y reemplácelo por otro nuevo. Un cepillo en mal estado no limpiará adecuadamente sus dientes.

El cepillo se ha de colocar a unos 45º, apoyándolo en la unión de encía y diente. Mueva con suavidad el cepillo mediante

movimientos - verticales. Aplique presión ligera para que los filamentos penetren entre diente y diente, pero sin presionar demasiado para no lesionar ni causar molestias.

Después de cepillar las caras externas de todos sus dientes, haga lo mismo con la cara interna, con el cepillo vertical y por la cara masticatoria, realizando movimientos de delante-atrás. Después de cepillarse, enjuáguese para eliminar todos los restos.

Como usar la seda dental: El uso de la seda dental es un método efectivo para eliminar la placa de las superficies interdentes donde no llega el cepillo. La seda se deberá desplazar por las caras de arriba, abajo, no de detrás-adelante, pues dañaríamos la encía innecesariamente.

Cepillo interdental: Indicado para personas con separaciones importantes entre los dientes. Si no entra con suavidad, no utilizarlo y usar la seda dental.

Dientes limpios: Tinciones para colorear los dientes donde existe placa. Se utilizan después de la limpieza para revelarnos donde no lo hacemos bien.

Dientes sensibles: Después del tratamiento periodontal suele aumentar la sensibilidad al calor y al frío. Se usarán colutorios y pasta de forma transitoria.

Antisarro líquidos: Según los últimos estudios realizados parece que no son demasiado efectivos.

Visitas: Las visitas regulares a su dentista son convenientes para la conservación de su salud dental.

Instrumentos complementarios: Los conos de goma y el chorro de agua a presión son buenos instrumentos complementarios de limpieza. El primero para masajear las encías y el segundo para masajear y para la limpieza interdental de placa blanda. No son demasiado recomendables los cepillos eléctricos por realizar un movimiento estandarizado y no personalizado a nuestros dientes.

Reflexiones médicas.

La enfermedad de Mitterrand

FRANCISCO VICENTE CUESTA CLIEMENT
Médico-Urólogo

EL Presidente de la República Francesa, fue noticia reciente por haber sido intervenido quirúrgicamente de próstata, utilizándose la «resección transuretral (R.T.U.).

Diagnóstico: **CANCER DE PROSTATA.**

Al dirigirme a profesionales de la Radio y Televisión, paso a explicar algunas cuestiones relativas a esta enfermedad exclusiva del varón.

Con respecto a la mortalidad por cáncer, la hemos visto aumentar globalmente desde el 5 al 20%, pero en este aumento también hay que considerar que ahora se diagnostica más; porque haberlo siempre lo hubo. Entendemos por **CANCER** o tumores malignos, a aquellas neoformaciones de los tejidos del cuerpo, originadas de las células de estos tejidos, que crecen

incoordinada, excesiva e independientemente, sin reportar utilidad alguna al organismo y que, sin tratamiento adecuado, conducen a la muerte en un plazo generalmente breve.

La importancia está clara, si nos damos cuenta de que es la segunda causa de muerte en los países desarrollados, detrás tan sólo de las enfermedades cardiovasculares. El cáncer es el responsable de 5.000.000 de muertes anuales en el mundo. De cada 5 ó 6 personas que mueren, una lo es por cáncer.

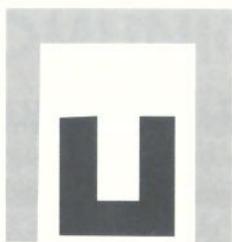
No debemos olvidar que el 75% de estas muertes son evitables, desterrando la idea colectiva de que el cáncer es incurable, ya que, como cualquier enfermedad crónica, puede ser curada tanto mejor cuanto más pronto se diagnostique y se someta a

tratamiento. Por tanto, diagnóstico precoz, será el mejor de los procederes.

¿Qué es la próstata?

Es un órgano glandular, propio del sexo masculino, que rodea el cuello de la vejiga urinaria y una porción de la uretra proximal, del tamaño y forma de una castaña en el varón joven. Su función es la de formación y excreción del líquido prostático que acompañará a los espermatozoides en la eyaculación seminal.

La próstata, desde los estudios del español de Barcelona, Dr. D. Salvador Gil Vernet, presenta 2 zonas, de las cuales la proximal dará lugar al Adenoma de próstata (benigno y habitual a partir de los 60 años) y la caudal al **CANCER DE PROSTATA.**



CENTRO DENTAL ROMEA

Dr. Javier Zárraga
Dr. José Manuel del Val
Dr. Gabino Vidaurrezaga



Los Churrascos

- Medalla de Plata al Mérito Turístico
- Placa de Bronce al Mérito Turístico
- Miembro de la Confrerie de la Chainedes Rotisseurs
- Maestro Asador
- Premio de la Academie Europeenne de Gastronomie
- Premio de la Escuela de Turismo de Murcia

«El arte de la cocina»



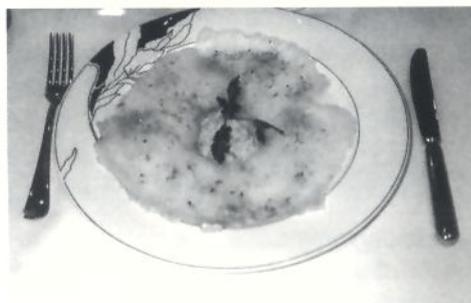
Presentamos en este número las primeras recetas, dentro de lo que habitualmente será un espacio dedicado a la cocina.

En esta edición: «La cocina de José María de Los Churrascos».

José María, con su profesionalidad y su buen hacer, sin escatimar esfuerzo alguno, con muchas horas de dedicación, controlando hasta el último detalle, con una forma sencilla, pero amable y sobre todo, con el amor que pone en su cocina, ha logrado colocarla a un nivel muy

alto y muy digno dentro del mundo de la gastronomía.

En esta ocasión y con motivo de haber celebrado recientemente Los Churrascos, su ya tradicional «Semana del bacalao», que ha institucionalizado con un importante éxito, la receta de este espacio será de bacalao.



Ensalada de bacalao con langostinos

Ingredientes para 4 personas:

1/2 kg. de bacalao grueso (una altura aproximada de 4 ó 5 cm.); 1/ kg. de langostinos. 100 gr. de cebolleta. 1 tapón de vinagre de Módena. 1/2 copa (de catavinos) de vino blanco seco. Un chorrito de aceite de oliva (para ligar todo).

Ingredientes para la salsa:

50 gr. de huevas de erizo; 50 gr. de algas de mar; 50 gr. de cebolleta picada, un poco de vinagre de Módena, un poco de vino blanco, aceite para ligar la salsa, un poco de sal.

Elaboración

Se desala el bacalao durante 48 horas, cambiando el agua cada 4 horas. A continuación, dejamos escurrir bien, secamos con un paño y llo cortamos en lonchas muy finas.

Cocemos los langostinos, los picamos con las cebolletas y los amasamos con el viagre, el vino blanco y el aceite. Hacemos con esta masa como una albóndiga, que se coloca en el centro del plato.

Colocamos las lonchas de bacalao alrededor de esta masa.

Elaboración de la salsa

Mezclamos bien las huevas de erizo, las algas de mar y la cebolleta, picándolo todo y muy menudito, con un cuchillo y ligándolo con el vinagre, el vino blanco, el aceite y un poco de sal, para que quede muy bien unido, como si se tratase de una mayonesa.

Con esta salsa cubriremos el bacalao.

Jofimar

MARIN GARRE INDUSTRIAL

Experiencia en Comunicación

INFORMATICA

- REDES DE AREA LOCAL
- EMULACIONES
- COMUNICACIONES VIA MODEM
- SISTEMA DE GESTION

COMUNICACION VISUAL DE DATOS

- INFORMATICA
- AUDIOVISUALES
- SALAS DE CONFERENCIAS Y REUNIONES
- REDES LOCALES
- TELEFONIA MOVIL

COMUNICACION DE IMAGEN DE EMPRESA

- MOBILIARIO DE OFICINA



28009 MADRID: Pío Baroja, 5
Teléf. 409 13 03
30012 MURCIA: Ctra. Sta. Catalina, km. 1.200
cruce autovía Cartagena-Madrid
Teléf. 84 20 84 - 84 20 82
30505 CARTAGENA: Sagasta, 77
Teléf. 50 16 40

DESCUENTOS PARA LOS ASOCIADOS

Al ssa (Peugeot)

Ctra. de Alicante, s/n.
Telf. 23 04 50
MURCIA

Meseguer (ferretería)

Alejandro Séiquez, 11
Telf. 21 41 57
MURCIA

Pix (fotografía)

Isaac Albéniz, 2
Telf. 29 63 13
MURCIA

Lafis (Asesorías)

Calderón de la Barca, 16-3º D
Telf. 21 85 11
MURCIA

Cerdán Hermanos

Calderón de la Barca, 16-3º D
Telf. 21 85 11
MURCIA

Renfe

C/ Industria, s/n
Telfs.: 25 19 51 - 50 22 14
MURCIA

Olivetti (informática)

Acisclo Díaz, 5
Edf. San Miguel
Telf. 28 14 45
MURCIA

Transportes urgentes Ribes

Avda. José Alegría, 18
Telf.: 24 94 34
Zarandona (MURCIA)

Centro Dental Romea

Santa Clara, s/n.
Edf. La Torrecilla, esc 1ª, 1º D
Telf. 24 90 85 - MURCIA
Reconocimiento, diagnóstico y
revisión gratis

Editorial Mediterránea

C/ Conde de Roche, 5
Telfs.: 21 12 77 - 21 77 05
MURCIA

Secur (Puertas de Seguridad)

C/ Duque, nº 11
Telf. 10 10 14
CARTAGENA

Electrodomesticos Cánovas

Avda. Miguel de Cervantes, 27
Telf. 29 42 11
MURCIA - 5 CENTROS

Marín Garre Electrodomésticos

Puerta Nueva, s/n.
Centrofama - MURCIA

Blasco Joyero Diany

Marcos Redondo, 3
Gran Vía, 42
MURCIA

Viajes Euronova

Plaza Condestable, 3
Telf.: 29 97 11
MURCIA
Tratamiento vips a los afiliados

Neumáticos Hijos de Ramón Puche, S.L.

Ctra. Valencia, km. 99
Telfs. 79 09 02 - 79 09 08
YECLA (Murcia)

Sucursales Hijos de Ramón Puche

Yecla - Jumilla - Murcia - Alcantarilla - Beniaján - Santomera
Alhama de Murcia - Villarrobledo - Orihuela - Novelda - Sagunto
Valencia - Alberique

MEDICOS COLABORADORES ASOCIADOS RADIO Y TELEVISION

Dr. Cuesta Climent (urólogo). Avda. Constitución, 4 - 2º B - Telf. 24 09 76

Dr. J. Manuel Arenas Ricart (ginecólogo). Avda. Constitución, 4 - 7º B. Telf. 24 87 90

Dr. Alfonso Piñana López (Medicina general) C/ Madre de Dios, 5-6º izqda. Telf. 21 00 94

Centro Dental Romea



"HISALBA"

HORNOS IBERICOS ALBA, S.A.

A R I D O S

C E M E N T O S

H O R M I G O N E S

M O R T E R O S

T R A N S P O R T E S



"HAT"

HORMIGONES, ARIDOS, TRANSPORTES

"HISALBA"

CEMENTOS

"HATMIX"

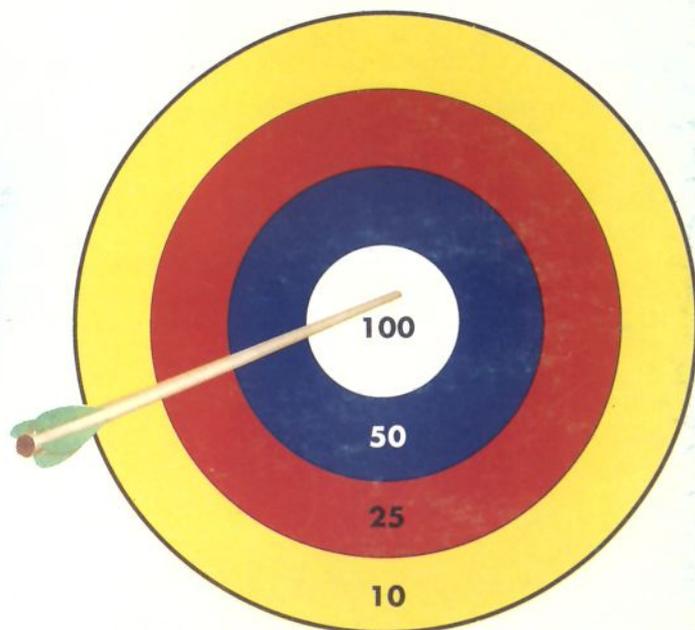
MORTEROS



FOND^TVIDA

SU INVERSION MAS SEGURA

(FOND^TTESORO – FIM Y SEGURO DE VIDA)



Con una aportación inicial mínima de
10.000 pts. (*) y ganas de participar...
LE OFRECEMOS LA SEGURIDAD
DE DAR SIEMPRE EN EL BLANCO

SIN

- GASTOS.
- COMISIONES.
- RETENCIONES.

CON

- RENTABILIDAD DESDE LA PRIMERA PESETA.
- LIQUIDEZ INMEDIATA.
- VENTAJOSO TRATAMIENTO FISCAL.
- LA GARANTIA QUE OFRECE LA DEUDA DEL ESTADO.
- TRANSPARENCIA TOTAL.

(*) PARA APORTACIONES SUCESIVAS NO HAY MINIMOS. EXISTE TOTAL FLEXIBILIDAD DE APORTACIONES Y REEMBOLSOS.

¡CONSULTENOS!

28 28 01



Previsión Financiera^{SA}

Avda. Juan Carlos I "Edificio Diez"
30008 MURCIA

MAS DE 1.500 AGENCIAS EN TODA ESPAÑA